

# INFORME GESTIÓN

# DE

# 2019

---

## SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

---

El informe de gestión del Servicio de Salud Biobío del año 2019, da cuenta de las principales variables de eficiencia en salud y de las acciones realizadas para el logro de los objetivos planteados, incorporando los lineamientos priorizados por el Ministerio de Salud y comunidades locales, que forman parte de las directrices de la gestión de la Dirección del Servicio de Salud y de toda la red asistencial de la provincia del Biobío.



## Contenido

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>2</b>
<b>SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN ASISTENCIAL .....</b>	<b>3</b>
<b>DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN SANITARIA .....</b>	<b>3</b>
DATOS DE PRODUCCIÓN 2019 .....	3
COBERTURA DE POBLACIÓN OBJETIVO VACUNADA CONTRA INFLUENZA Y VPH EN LA PROVINCIA DEL BIOBIO .....	5
PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE EN LA PROVINCIA DEL BIOBIO ÚLTIMA INFORMACIÓN ACTUALIZADA .....	7
<b>DEPARTAMENTO DE CÁNCER .....</b>	<b>8</b>
GARANTÍAS EXPLÍCITAS EN SALUD.....	8
GARANTIAS SANITARIAS CÁNCER .....	12
<b>DEPARTAMENTO DE REDES .....</b>	<b>14</b>
LISTA DE ESPERA.....	14
HOSPITAL DIGITAL.....	16
PUESTA EN MARCHA DE PABELLÓN DE MULCHÉN.....	17
CAMAS EN RED Y DESPLIEGUE DE ESPECIALIDADES .....	18
ENTREGA DE FÁRMACOS EN ATENCIÓN PRIMARIA (FOFAR) .....	20
PROCURAMIENTO DE ÓRGANOS .....	22
DONACIÓN ALTRUISTA .....	23
PROCESOS DE ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN DE LA RED.....	26
<b>DEPARTAMENTO APS.....</b>	<b>28</b>
ENVEJECIMIENTO POSITIVO .....	28
PROGRAMA ODONTOLÓGICO .....	35
PROGRAMA DE SALUD MENTAL .....	42
PROGRAMA DE DISCAPACIDAD .....	47
SALUD ADOLESCENTE .....	53
NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES CON NECESIDADES ESPECIALES (NANEAS) .....	55



## INFORME DE GESTIÓN 2019 – SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH).....	57
PROGRAMA ESPECIAL DE PUEBLOS INDÍGENAS .....	61
PROGRAMA DE SALUD CARDIOVASCULAR (PSCV) .....	65
<b>SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.....</b>	<b>77</b>
<b>DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE INVERSIONES .....</b>	<b>77</b>
HITOS DE INVERSIONES EN SALUD AÑO 2020.....	77
ESTUDIOS PREINVERSIONALES, DISEÑOS, OBRAS Y EQUIPAMIENTOS .....	77
<b>DEPARTAMENTO DE FINANZAS .....</b>	<b>92</b>
<b>DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (TIC)....</b>	<b>93</b>
<b>SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS .....</b>	<b>97</b>
<b>DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN .....</b>	<b>97</b>
FORMACIÓN DE PERSONAL DE SALUD.....	97
CAPACITACIÓN .....	107
<b>STAFF .....</b>	<b>113</b>
<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....</b>	<b>113</b>
RESPUESTAS CIUDADANAS.....	113
INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD.....	113
<b>SALUD MIGRANTES .....</b>	<b>115</b>
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>118</b>

## INTRODUCCIÓN

Mediante el presente informe se dará a conocer los principales avances, hitos y desafíos que el Servicio de Salud Biobío ha logrado durante el periodo de gestión comprendido desde enero a diciembre del año 2019. Además, el presente informe está estructurado en concordancia a las distintas subdirecciones que componen el Servicio de Salud Biobío: Subdirección de Gestión Asistencial, Subdirección Administrativa, Subdirección de Gestión y Desarrollo de las Personas y Staff.

En cuanto a la contextualización del informe, la jurisdicción del Servicio de Salud Biobío incluye catorce comunas, el territorio de la Provincia es el más extenso de la Región ocupando el 40% de la superficie regional y concentrando el 19% de sus habitantes, lo que refleja una importante dispersión geográfica.

La Red Asistencial del Servicio de Salud de Salud Biobío comprende un total de 7 Hospitales, 1 de Alta Complejidad y 6 Hospitales de la Familia y la Comunidad de Baja Complejidad, más 92 establecimientos de Atención Primaria de dependencia municipal. (15 Centros de Salud Familiar, 2 Centros de Salud, 8 Centros Comunitarios de SF, y 67 Postas de Salud Rural).

El Servicio de Salud ha organizado su actividad con criterio geográfico en 7 Unidades, cada una alberga a uno de los siete hospitales, estructura que debe facilitar el trabajo colaborativo y complementario entre establecimientos. La configuración por comuna es la siguiente:

<b>Unidad Estratégica</b>	<b>Comunas Asignadas</b>
<b>Los Ángeles</b>	Los Ángeles
<b>Mulchén</b>	Mulchén
<b>Nacimiento</b>	Nacimiento - Negrete
<b>Yumbel</b>	Yumbel - Cabrero
<b>Laja</b>	Laja - San Rosendo
<b>Santa Bárbara</b>	Santa Bárbara - Quilaco - Alto Biobío
<b>Huepil</b>	Tucapel - Antuco - Quilleco

Tabla N°1: Unidades Estratégicas

La Población beneficiaria es de 357.906 personas (equivalente al 89.6% de la población INE), la que se caracteriza por ser una población envejecida, con baja natalidad (13,3 por 1.000 hab.) y baja mortalidad (5,7 por 1.000 hab.)

Sus indicadores socioeconómicos muestran un nivel de pobreza promedio de 27.5% con rangos de variabilidad que van desde 19.1 % (Cabrero) y 50.2 % (Alto Biobío), muy por debajo del porcentaje de pobreza a nivel nacional y regional que registran cifras del 15.1% y 21% respectivamente. Nueve comunas de la Provincia registran porcentajes de pobreza superiores al 20%, con una escolaridad promedio de 8.4 años de estudio y una tasa de analfabetismo de 7.7% en la población urbana y 14.4% en los sectores rurales.

## **SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN ASISTENCIAL**

### **DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN SANITARIA**

#### **DATOS DE PRODUCCIÓN 2019**

Como red asistencial una labor es atender a las personas, tanto para promover estilos de vida saludables, prevenir el surgimiento de enfermedades y tratarlas cuando estas ocurren, cubriendo las necesidades de una población de casi 400 mil personas.

El 2019, se realizaron 1.346.335 atenciones médicas, entre urgencias, morbilidad y controles, de ese total 224.658 fueron consultas de especialidad, representando el 17% del total de atenciones que se entregaron el año pasado.

INFORME DE GESTIÓN 2019 – SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

		2014	2015	2016	2017	2018	2019
<b>Médicas</b>	<b>UEH (CAVRR)</b>	137.543	136.085	121.971	117.750	112.535	115.557
	<b>URGENCIA NO SAPU Y HFC (Red)</b>	217.137	218.627	204.259	211.767	221.073	231.731
	<b>ATENCION URGENCIA SAPU - SAR</b>	222.086	240.642	242.461	229.508	218.538	246.987
	<b>CONSULTAS MORBILIDAD (APS) DE</b>	327.076	317.820	308.644	300.104	359.235	368.958
	<b>CONTROLES MÉDICOS</b>	98.240	103.248	105.023	111.356	141.634	158.444
	<b>CONSULTAS ESPECIALIDAD (SECUNDARIO) DE</b>	185.004	205.396	215.673	201.668	215338	224.658

Tabla N°2: Datos de Producción 2019

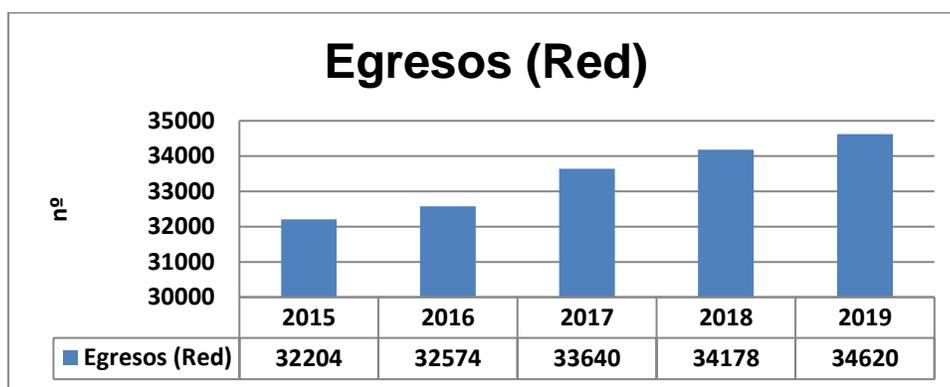


Gráfico N°1: Egresos

Una de las prestaciones que más caracteriza a la red asistencial es la hospitalización, el año pasado hubo 34.620 egresos hospitalarios en los 7 hospitales.

Con respecto a las urgencias en salud, el Servicio de Atención Pre hospitalaria, SAMU, realizó durante el año 2019 un total de 14.850 traslados, de los cuales 1.963 fueron traslados con móviles avanzados.

## INFORME DE GESTIÓN 2019 – SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

TIPO		TOTAL	BENEFICIARIOS	POR COMPRA DE SERVICIO	OTROS
SAMU	BASICO	7635	7635		
	AVANZADO	1963	1963		
ENRUTADO	BASICO	5252	5252		
NO SAMU	TERRESTRE				
	MARÍTIMO				
	AÉREO				

Tabla N°3: Urgencias

### COBERTURA DE POBLACIÓN OBJETIVO VACUNADA CONTRA INFLUENZA Y HERPES PAPILOMA VIRUS (VPH) EN LA PROVINCIA DEL BIOBIO

- Cobertura de vacunación campaña Influenza 2019, en Servicio de Salud Biobío

Fuente: reporte final de SEREMI de salud julio de 2019.

Región Biobío / Comuna	SS. Biobío		
	N° DOSIS ADM.	Pob	% Cober.
<b>Total</b>	<b>129.938</b>	<b>139128</b>	<b>93%</b>
<b>Niños de 6 meses a 5 años de edad</b>	26.130	30.419	<b>86%</b>
<b>Mayores de 65 años</b>	38.969	50.858	<b>77%</b>
<b>Embarazadas, a partir de la 13ª semana de gestación</b>	2.366	2.784	<b>85%</b>
<b>Enfermos crónicos de 6 a 64 años de edad</b>	41.702	38.074	<b>110%</b>
<b>Otras prioridades</b>	11.156	7.315	<b>153%</b>
<b>Público, personal de salud</b>	7.991	8.080	<b>99%</b>
<b>Privado , personal de salud</b>	1.003	1.198	<b>84%</b>
<b>Trabajadores de avícolas y de criaderos de cerdo</b>	621	400	<b>155%</b>

## INFORME DE GESTIÓN 2019 – SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

- Cobertura de vacunación campaña Influenza 2019, por comuna.

Comuna	Vacunados Totales	Población Objetivo	% avance
Los Ángeles	58082	63814	91%
Antuco	1696	1604	106%
Cabrero	10801	11394	95%
Laja	7755	8198	95%
Mulchén	10104	10743	94%
Nacimiento	8659	9656	90%
Negrete	3189	3609	88%
Quilaco	1389	1556	89%
Quilleco	3536	3934	90%
San Rosendo	1322	1292	102%
Santa Bárbara	6651	6118	109%
Tucapel	6045	6349	95%
Yumbel	8488	8808	96%
Alto Biobío	2221	2053	108%
Provincia	129.938	139.128	93%

Tabla N°4: Vacunación Provincia

*Fuente: datos extraídos de Informe de SEREMI de Salud Biobío.*

- Cobertura de Vacunación Herpes Papiloma Virus (VPH) en niños de 4º básico 2019 en Servicio de Salud Biobío.

Servicio de Salud Biobío	Población	Vacunas administradas	Cobertura
	3.166	2.935	92,7%

Tabla N°5: VPH Niños 4º Básico SSBB

*Fuente: Reporte enviado desde SEREMI de Salud.*

- Avance Vacunación en alumnos de 4º básico contra VPH en la Provincia de Biobío.

## INFORME DE GESTIÓN 2019 – SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

<b>Vacuna VPH en niños de 4º Básico</b>			
<b>Comuna</b>	<b>Dosis Adm</b>	<b>Pob. Objetivo</b>	<b>Avance</b>
Los Ángeles	1589	1729	91,9%
Antuco	29	30	96,7%
Cabrero	209	225	92,9%
Laja	193	200	96,5%
Mulchén	192	209	91,9%
Nacimiento	194	213	91,1%
Negrete	54	55	98,2%
Quilaco	24	27	88,9%
Quilleco	44	48	91,7%
San Rosendo	12	13	92,3%
Santa Bárbara	117	120	97,5%
Tucapel	91	97	93,8%
Yumbel	125	133	94,0%
Alto Biobío	62	67	92,5%
Provincia	2935	3166	92,7%

Tabla N°6: Vacunación VPH Niños 4º Básico Provincia

Fuente: Reporte enviado desde SEREMI de Salud.

## PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE EN LA PROVINCIA DEL BIOBIO ÚLTIMA INFORMACIÓN ACTUALIZADA

<b>6 Primeras causa de defunción Provincia de BioBio Año 2018</b>		
<b>Código CIE-10</b>	<b>Causa de Defunción</b>	<b>Nº</b>
I219	INFARTO AGUDO DEL MIOCARDIO, SIN OTRA ESPECIFICACION	135
C169	TUMOR MALIGNO DEL ESTOMAGO, PARTE NO ESPECIFICADA	129
J189	NEUMONIA, NO ESPECIFICADA	119
I694	SECUELAS DE ENFERMEDAD CEREBROVASCULAR, NO ESPECIFICADA COMO HEMORRAGICA U OCLUSIVA	66
J841	OTRAS ENFERMEDADES PULMONARES INTERSTICIALES CON FIBROSIS	63
C61X	TUMOR MALIGNO DE LA PROSTATA	63

Tabla N°7: Principales Causas de Muerte 2018

6 Primeras causa de defunción Provincia de BioBio Año 2017		
Código CIE-10	Causa de Defunción	Nº
I219	INFARTO AGUDO DEL MIOCARDIO, SIN OTRA ESPECIFICACION	160
C169	TUMOR MALIGNO DEL ESTOMAGO, PARTE NO ESPECIFICADA	109
J189	NEUMONIA, NO ESPECIFICADA	86
I694	SECUELAS DE ENFERMEDAD CEREBROVASCULAR, NO ESPECIFICADA COMO HEMORRAGICA U OCLUSIVA	69
C61X	TUMOR MALIGNO DE LA PROSTATA	66
J841	OTRAS ENFERMEADES PULMONARES INTERSTICIALES CON FIBROSIS	63

Tabla N°8: Principales Causas de Muerte 2019

## DEPARTAMENTO DE CÁNCER

### GARANTÍAS EXPLÍCITAS EN SALUD (GES)

Durante el año 2019 entra en vigencia el Decreto GES n° 22, el cual dentro de sus grandes hitos incorpora 5 nuevos problemas de salud: cáncer de pulmón en personas de 15 años y más, cáncer de tiroides diferenciado y medular en personas de 15 años y más, cáncer renal para personas de 15 años y más, mieloma múltiple en personas de 15 años y más y la enfermedad de Alzheimer y otras demencias. Además presenta modificaciones en cuanto a Nombre, garantías, procesos de atención y grupo de prestaciones, en 18 problemas de salud ya existentes.

Presentando a la fecha la siguiente información:

1. Casos creados de nuevos problemas de salud GES decreto n°22 (Oct-2019):

Problema de Salud	Casos creados año 2019
CÁNCER DE PULMÓN	23
CÁNCER DE TIROIDES	31
CÁNCER RENAL	31
ENFERMEDAD DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS	322
MIELOMA MÚLTIPLE EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS	17
<b>Total general</b>	<b>424</b>

Tabla N°9: Casos Creados GES

2. Totalidad de casos creados en el año 2019 : **98735**

casos creados

**CASOS GES CREADOS EN LA PROVINCIA DEL BIOBÍO AÑO 2019 - 98.735**

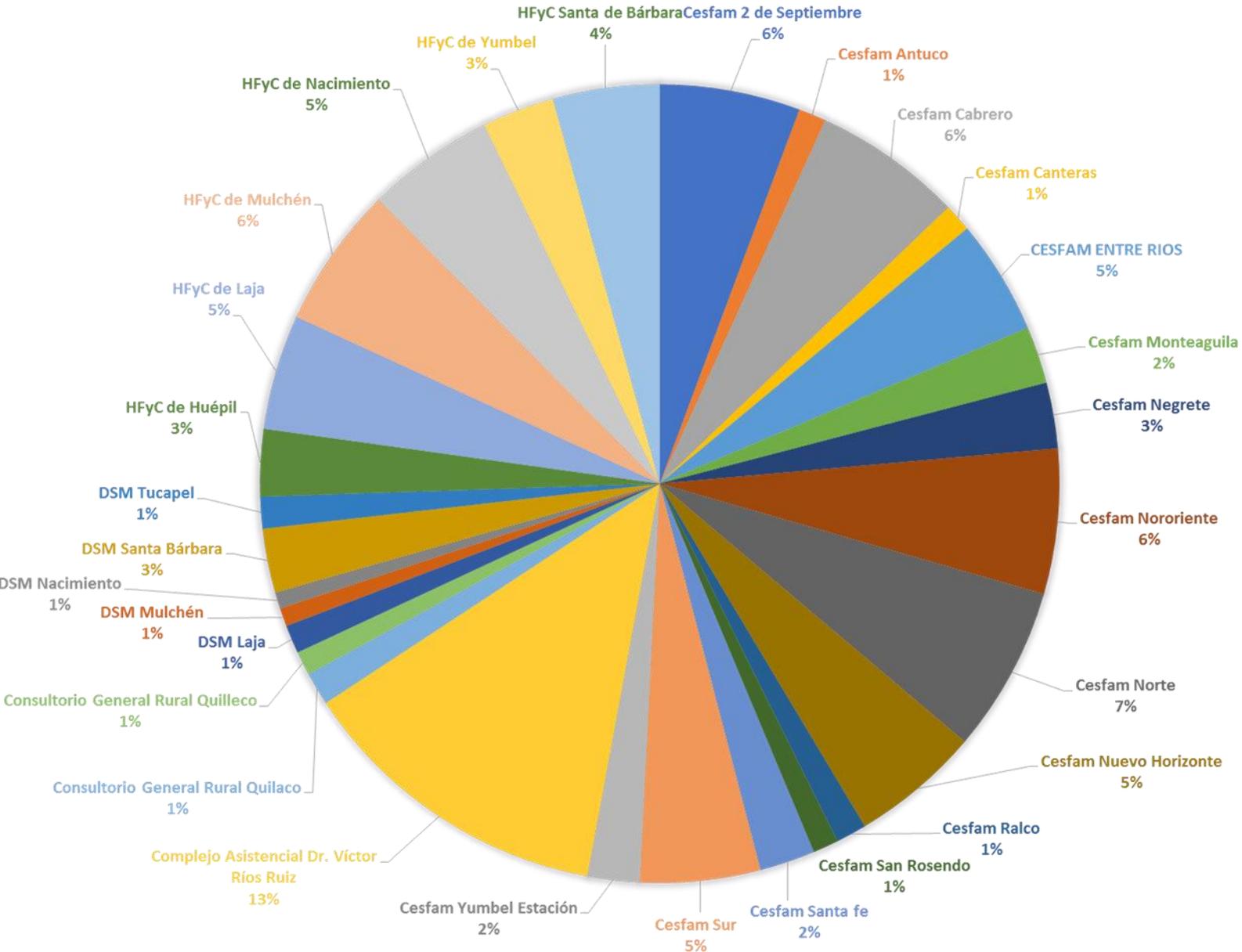


Gráfico N°2: Casos GES Creados Provincia del Biobío

Departamento Apoyo y Control de Gestión. Avda. R. Vicuña 147 interior, Edificio 7 - 4to.piso, Los Ángeles  
Fono: 43-2332453 Fono red: 432453

## Principales actividades realizadas

Se genera difusión referente a cambio e implementación del nuevo decreto GES a equipos de la Salud a través de jornadas GES realizada el 16 y 17 de octubre con presencia de profesionales del Ministerio de Salud (MINSAL), Reuniones periódicas por unidades estratégicas, y difusión a la comunidad mediante ferias de la salud.

## Logros obtenidos en materia sanitaria

Mantenernos posicionados en el ranking de los 5 Servicios de Salud con mayor % de Cumplimiento GES, dando cumplimiento alrededor del 90% de las garantías Explícitas en salud dentro del periodo garantizado.

## Cifras actualizadas

Establecimientos	Cumplida	Exceptuada	Incumplida Atendida	Incumplida No Atendida	Retrasada	Total general	% de cumplimiento de patologías AUGE (A.4.2)
Provincia del Biobío	108494	4151	2982	5	22	115654	<b>99,98%</b>

Tabla N°10: Cumplimiento GES 2019

## Comparativa Anual de Cumplimiento GES entre el año 2017 al 2019

AÑO	Cumplida	Exceptuada	Incumplida Atendida	Incumplida No Atendida	Retrasada	Total general	% de cumplimiento de patologías AUGE (A.4.2)
2017	91184	2613	1967	9	28	95801	<b>99,96%</b>
2018	103405	3576	2174	2	11	109168	<b>99,99%</b>
2019	108494	4151	2982	5	22	115654	<b>99,98%</b>

Tabla N°11: Comparativa Cumplimiento GES 2017-2019

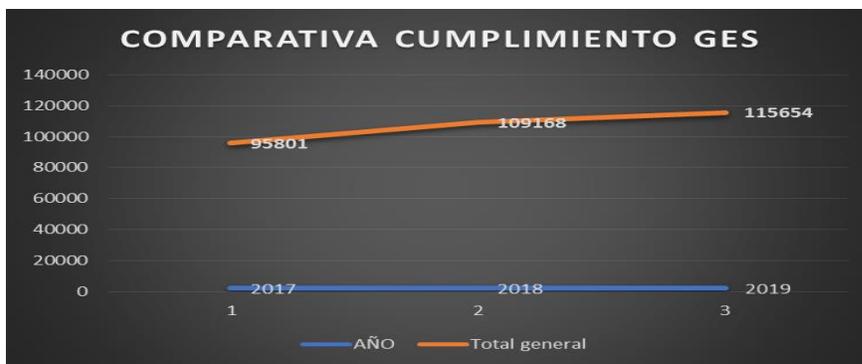


Gráfico N°3: Comparativa Cumplimiento GES 2017-2019

## 2. Alcance.

Se beneficia al 100% de la población del Fondo Nacional de Salud (Fonasa), que corresponde aprox. a 342.546 personas (equivalente al 86.9% de la población INE).

En el año se genera un promedio de 1,2 casos GES por Paciente, presentando en el año 2019: 98.735 casos creados para un total de 77.680 pacientes.

Alrededor del 70 % de la población posee al menos 1 caso GES creado. (Pacientes con casos GES considerando los años 2013-2019; 247.162)

Totalidad de casos GES creados entre el año 2013 al 2019; 580.511, con un % de incremento de:

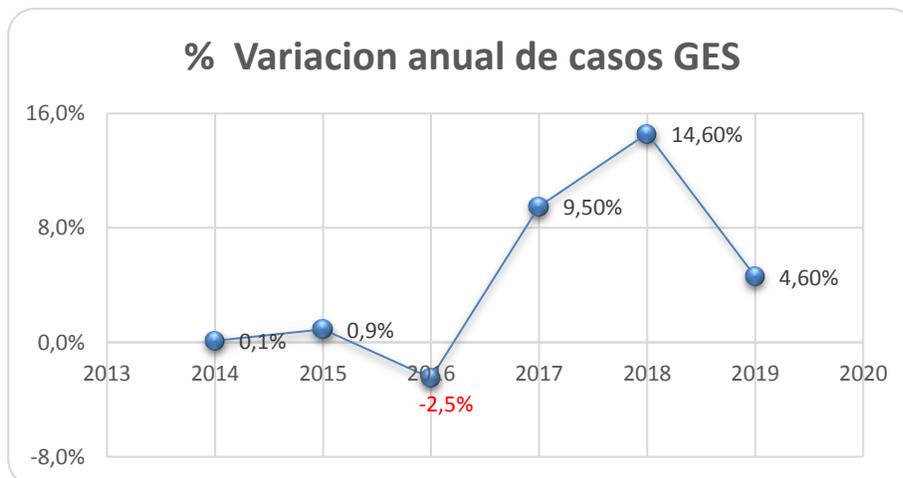


Gráfico N°4: Variación Anual Casos GES

### 3. Descripción de hitos relevantes (comunicacionales)

Nuevo decreto GES N°22, incorpora 5 nuevos problemas de salud.

Celebración de los 14 años del Ges, la cual se realiza con la comunidad

### 4. Desafíos Pendientes

- Implementación decreto n° 22/2019: registro, difusión, recursos, implementación 2020, capacitación referente a modificaciones generadas a problemas de salud existentes.
- Decreto modificatorio 2020: registro, modificaciones, revisión de decreto n° 22/2019.
- Mejoras de acuerdo con las nuevas tecnologías. (Ficha clínica)
- Promover y mejorar la investigación y el monitoreo de las garantías explícitas.
- Posicionamiento de las GES y su uso por parte de la población. Campañas comunicacionales.

## GARANTIAS SANITARIAS CÁNCER PLAN NACIONAL DEL CÁNCER

El Gobierno ha puesto al cáncer como una prioridad para la salud pública chilena. Por ende, se diseñó el Plan Nacional de Cáncer.

**El objetivo número 1** de este plan es generar **mayor conciencia en la sociedad respecto al cáncer**. Al respecto se organizó una **feria de cáncer** en colaboración con las Universidades en convenio con el Servicio de Salud Biobío que tuvo lugar en la plaza de armas, actividad que se realizó al unísono con actividad de corrida familiar de cáncer que se realizó en diciembre del 2019, además se realizó una **campaña de prevención de cáncer de piel** en febrero de 2019; también se realizó la **tercera corrida familiar contra el cáncer**, en Los Ángeles, en la que participaron alrededor de 500 personas; se editó la **cuarta versión del libro historias sobre cáncer denominado “Letras para la esperanza”**, documento en el que usuarios y funcionarios de la salud nos relatan su experiencia con esta enfermedad.

Departamento Apoyo y Control de Gestión. Avda. R. Vicuña 147 interior, Edificio 7 - 4to.piso, Los Ángeles  
Fono: 43-2332453 Fono red: 432453

**El objetivo número 2 es fortalecer los estilos de vida saludable en la población.**

**El objetivo número 3** es una tarea que desarrolla la subsecretaría de salud pública.

**El objetivo 4**, corresponde a la cobertura de estrategias de inmunización.

**El objetivo número 5:** durante el año 2019 se **implementa el programa de detección precoz del Cáncer Colono Rectal (CCR)**, el cual implicó que nuestra red realizó más de 3000 exámenes de test de sangre oculta en deposiciones, derivando esto a la realización de **1119 colonoscopias GES** lo que aumento casi al doble la demanda (año 2018:634), diagnosticándose **170 personas con CCR** (año 2018:123).

**En el objetivo número 6** que refiere a garantizar una atención integral, oportuna y de calidad, En este contexto se habilitó la nueva unidad de Endoscopía Digestiva Alta (EDA), que cuenta con un aumento de oferta de 7 torres de colonoscopia en el Complejo Asistencial de Los Ángeles. Además, en el año 2019 ingresaron **304 personas a quimioterapia, con un total de 588 personas tratadas durante el año.**

**El objetivo 7** es garantizar a las personas con cáncer, un acceso a los cuidados paliativos, cuando la enfermedad está fuera del alcance terapéutico. En el año, hubo **687 personas nuevas en la unidad de cuidados paliativos**, de los cuales **27 usuarios fueron derivados exitosamente a tratamiento en sus HFC.**

## **LEY RICARTE SOTO**

El 1 de julio de 2019 se incorpora el 4º Decreto de la Ley 20.850, el cual incorpora 9 problemas de salud.

Actualmente el Complejo Asistencial Víctor Ríos Ruiz (CAVRR) es prestador de 19 de 27 patologías Ley Ricarte Soto (LRT), habiendo beneficiado hasta el momento a 429 usuarios con medicamentos de alto costo (alto costo=definido como todos aquellos que anualmente sobrepasan el gasto de \$2.400.000 por paciente).

La gran novedad del año 2019 es la aprobación del Problema de Salud Nutrición enteral domiciliar que da un gran alivio a aquellas familias que requieren de esta prestación, ya que en general son personas prostradas con gran dependencia, actualmente entregamos la alimentación enteral de 2 pacientes pediátricos y estamos evaluando a pacientes adultos para comenzar su entrega.

## DEPARTAMENTO DE REDES

### LISTA DE ESPERA

Brindar atención en tiempo oportuno a las personas que requieren consultas nuevas de especialidades médicas, odontológicas e intervenciones quirúrgicas, con foco de resolución en la priorización por antigüedad, constituye un elemento fundamental en el funcionamiento de una Red Asistencial.

Durante el año 2019, la Red de Salud del Servicio de Salud Biobío, gestionó alrededor de 19.313 casos de Lista de Espera por Consulta Nuevas de Especialidades Médicas, Odontológicas e Intervenciones quirúrgicas, con enfoque de resolución por antigüedad, según se detallan a continuación:

- 12.243 casos ingresados a Lista de Espera por Consulta Nueva de Especialidades Médicas al 31.12.2017
- 4.217 casos ingresados a Lista de Espera por Intervenciones Quirúrgicas al 31.12.2017
- 2.268 casos en espera de atención de consulta nueva de especialidad odontológica ingresada a Sistema Gestión de Tiempos de Espera (SIGTE) con fecha igual o anterior al 31 de diciembre de diciembre año 2016
- 585 casos ingresados a Lista de Espera por consulta nueva de especialidad ortodoncia y ortopedia danto maxilofacial ingresada a Sistema Gestión de Tiempos de Espera (SIGTE) con fecha igual o anterior al 31 de diciembre año 2014.

Además se suma a dicha gestión, la disminución de la lista de espera por Intervenciones Quirúrgicas menores electivas en establecimientos de baja complejidad, ingresadas con fecha igual o anterior al 30 de junio del año 2018, resolución del 100% de casos usuario Servicio Nacional de Menores (SENAME) y 100% Programa de Reparación y Atención Integral en Salud (PRAIS) primera generación.

En el contexto de la disminución de tiempos de espera para Consultas nuevas médicas y odontológicas así como Intervenciones Quirúrgicas, el Servicio de Salud Biobío alcanzo al 31.12.2019, los siguientes promedios de días espera:

Tipo Prestación	SSBB	País
Consulta Nueva Especialidad Medica	307 días	390.6 días
Consulta Nueva Especialidad Odontológica	433 días	567.6 días
Intervenciones Quirúrgicas	288 días	364.2 días
Total	336 días	414.4 días

Tabla N°12: Promedios Días de Espera

Lo anterior, gracias al fortalecimiento de los procesos clínicos y administrativos de los establecimientos que permiten maximizar la oferta institucional, tales como:

- Aumento de las altas de consultas médicas de especialidad en Atención Secundaria, alcanzando un 10.88% (meta nacional 10%).
- Aumento de consultas médicas nuevas de especialidad, registrando un 33.22% (meta nacional 32%).
- Disminución del porcentaje de usuarios que no se presentan a la consulta médica de especialidad, logrando un 9.87% (meta nacional 15%).
- Resguardo entre el 20 y 30% del porcentaje de la tabla quirúrgica para pacientes priorizados de lista de espera.

- Potenciar la Cirugía Mayor Ambulatoria (67.3% Ambulatorización) (meta nacional: 65%)
- Utilización y eficiencia de Quirófanos (67.8% utilización y 6.1% suspensiones)

## HOSPITAL DIGITAL

Hospital Digital, es una estrategia centrada en las persona y que permite, con sustento en las tecnologías de información y comunicaciones, apoyar al sistema de salud en la promoción y prevención, específicamente en el mejoramiento del acceso, oportunidad y calidad de atención aportando eficiencia al sistema y satisfacción para nuestros usuarios.

- Principales actividades realizadas:
  - Entrega de información y servicios en salud a la ciudadanía a través de herramientas digitales, en el portal [www.hospitaldigital.gob.cl](http://www.hospitaldigital.gob.cl)
  - Ampliar oferta de médicos especialistas en la provincia: Nefrología, Dermatología.
  - Entregar conectividad con internet y telefonía a postas de salud rural de la provincia.
  - Ampliar oferta de consultas de morbilidad de médicos generales para las comunidades de postas de salud rural.
  - Mejorar procesos de derivación y registro de pacientes gran quemados adultos con Concepción y Santiago.
- Logros obtenidos en materia sanitaria:
  - Mejorar los tiempos de esperas de las especialidades: 5 días hábiles máximo para recibir atención por parte de las células Hospital Digital.
  - Tener conectividad en zonas aisladas de la provincia.
  - Pesquisa oportuna de patologías complejas de salud.

Actualmente se encuentran implementadas dos células, correspondientes a la Especialidad de Nefrología y Dermatología

## INFORME DE GESTIÓN 2019 – SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

- Puesta en Marcha Célula Nefrológica: 04/12/2019
- Puesta en marcha célula dermatológica: 18/01/2019
- Número de atenciones Célula Nefrológica: 568 casos
- Número de atenciones célula dermatológica: 1534 casos
- Célula nefrológica: 73% resolutivez en APS, tiempo promedio de respuesta 34 horas
- Célula Dermatológica: 60% resolutivez en APS, tiempo promedio de respuesta 137 horas.

### PUESTA EN MARCHA DE PABELLÓN DE MULCHÉN

La implementación de un pabellón satélite en el Hospital de la Familia y la Comunidad de Mulchén, surge de la necesidad de aumentar la capacidad quirúrgica de nuestra red Asistencial, ante la creciente demanda de pacientes en lista de espera, cumplimiento de Garantías Explicitas en Salud y pacientes que se priorizan debido a su condición clínica.

Inicia su funcionamiento en Marzo del año 2019 con las especialidades de Cirugía Adulto, Maxilo Facial y urología, incorporándose en el mes Mayo Cirugía Infantil.

En la siguiente tabla se observa la producción por especialidad durante el año 2019.

Especialidad	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	Total
CIRUGIA GENERAL ADULTO	28	29	27	39	26	38	36	26	19	36	304
MAXILO FACIAL	16	20	20	22	30	34	20	28	23	13	226
CIRUGIA GENERAL INFANTIL			20	16	17	20	9	15	13	19	129
UROLOGIA	9	13	7	11	11						51
<b>Total</b>	<b>53</b>	<b>62</b>	<b>74</b>	<b>88</b>	<b>84</b>	<b>92</b>	<b>65</b>	<b>69</b>	<b>55</b>	<b>68</b>	<b>710</b>

Tabla N°13: Producción por Especialidad 2019

## INFORME DE GESTIÓN 2019 – SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

Principales intervenciones quirúrgicas realizadas por especialidad durante el Año 2019:

Especialidad	CANTIDAD.
<b>MAXILO FACIAL</b>	
COLGAJO SIMPLE UNICO	128
COLGAJOS SIMPLES DOS O MAS	56
INCLUSIONES DENTARIAS	37
OSTEOTOMIAS SEGMENTARIAS SOBRE MANDIBL	5
<b>CIRUGIA GENERAL ADULTO</b>	
DIAFRAGMATICA POR VIA ABDOMINAL O CUALC	93
COLGAJO SIMPLE UNICO	43
COLGAJOS SIMPLES DOS O MAS	34
EXTIRPACION DE LESION BENIGNA SUBEPIDERM	21
EXTIRPACION DE LESION BENIGNA SUBEPIDERM	19
<b>CIRUGIA GENERAL INFANTIL</b>	
CIRCUNCISION (INCLUYE SECCION DE FRENILLO, ')	113
HERNIA INGUINAL, CRURAL, UMBILICAL, DE LA LI	7
PLASTIA DE PENE, PROCEDIMIENTO COMPLETO (	2
COLGAJO SIMPLE UNICO	2
COLGAJOS SIMPLES DOS O MAS	2
<b>UROLOGIA</b>	
CIRCUNCISION (INCLUYE SECCION DE FRENILLO, '	18
VARICOCELE UNILATERAL, TRATAMIENTO QUIRU	10
VASECTOMIA BILATERAL, (PROCEDIMIENTO AUT	8
HIDROCELE Y/O HEMATOCELE, TRATAMIENTO QL	8
EPIDIDIMECTOMIA PARCIAL O TOTAL, UN LADO	3

Tabla N°14: Intervenciones por Especialidad

Durante el año 2020 ampliará la cartera de prestaciones, debido a la implementación de una UMT (Unidad de Medicina Transfusional) de usos exclusivo para pabellón.

### **CAMAS EN RED Y DESPLIEGUE DE ESPECIALIDADES**

La red hospitalaria de la Provincia del Biobío, está integrada en términos estructurales por 6 Hospitales de la Familia y La Comunidad y un Establecimiento de Alta Complejidad, los cuales en su conjunto alcanzan durante el año 2019, una dotación total de 818 camas, distribuidas en las diferentes unidades funcionales según nivel de cuidados, en los ámbitos de Adulto, Pediatría, Neonatología, además de Salud Mental, pensionado y Obstetricia, cuando corresponda.

En el contexto de la hospitalización en red, el Servicio de Salud Biobío, lleva gestionando pacientes que requieren de cuidados básicos desde el año 2012, a través del modelo de atención progresiva, con el propósito de organizar los servicios hospitalarios, según las necesidades de atención del paciente, de forma que los usuarios reciban el grado de cuidados que requieran, en el momento oportuno y en el lugar o área física del Hospital más apropiado a su estado clínico, optimizando con ello la resolutivez de los hospitales comunitarios.

Con el objeto de optimizar el uso del recurso cama, es necesario consensuar criterios de derivación y traslado de pacientes, a través de la elaboración de protocolos conocidos por los equipos de salud, a fin de optimizar los recursos disponibles y mejorar la gestión clínica en todos los niveles de atención, acompañado de un proceso de capacitación continua de los equipos de los hospitales comunitarios, para la asistencia adecuada de los pacientes que requieren cuidados de mayor riesgo dependencia o complejidad de los cuidados.

La estrategia de hospitalización en red propuesta por el Servicio de Salud Biobío desde el año 2012, aborda estrategias orientadas al fortalecimiento de la Red Asistencial, como la gestión centralizada de camas, la atención progresiva vinculada a categorización por riesgo-dependencia, la indiferenciación de camas, la gestión de pacientes y la estandarización de procesos clínico-asistenciales, estrategias que, complementariamente, han sido adaptadas y apoyadas localmente a través de protocolos de gestión de camas de cuidados básicos y otros asociados a la optimización del recurso cama para el conjunto de la red hospitalaria provincial.

Complementariamente, en la línea de otorgar mayor resolutivez a los hospitales de baja complejidad de la red provincial, se han implementado con enfermera intrahospitalaria en distintas modalidades de atención horaria (diurno, 24 horas), despliegue de diferentes especialidades en Red, tanto en modalidad de consultoría tutorial, como en la atención directa de usuarios e implementado el uso de Tecnologías sanitarias a través de dispositivos móviles de teleasistencia en los seis hospitales comunitarios.

El proceso de gestión de camas en red desde entonces experimenta un incremento de las derivaciones, desde mediados del año 2012 de un total de 291 a 525 en el año 2019, manteniéndose en el tiempo el patrón de demanda en lo relativo a la clasificación de pacientes con mediano riesgo y dependencia total.

Del análisis del perfil del paciente según riesgo- dependencia y la disponibilidad y naturaleza del recurso cama de la red hospitalaria, es posible identificar una falta de correspondencia entre oferta y demanda respecto del nivel de cuidados requeridos, lo cual favorece la concentración en el Hospital de los Ángeles.

Frente al análisis expuesto, cabe establecer que la calificación de camas “básicas” o “complejas”, obedece a que los pacientes requieren distintos niveles de cuidados en su proceso terapéutico, y tal requerimiento es, a su vez, dinámico, tanto en términos de diversidad como de intensidad, dado que responde a su riesgo terapéutico y capacidad de autovalencia, por tanto, la organización debe poseer la flexibilidad para entregar el nivel de cuidados requeridos conforme la situación y evolución del paciente, cumpliendo los principios de eficacia y eficiencia, optimizando la capacidad resolutive de los Hospitales de la Familia y La Comunidad.

### **ENTREGA DE FÁRMACOS EN ATENCIÓN PRIMARIA (FOFAR)**

El Programa Fondo de Farmacia (FOFAR), se inicia el año 2014 en Biobío, en el mes de julio, es decir lleva en funcionamiento casi 6 años. Consiste en asignar recursos a los Hospitales de la Familia y Comunidad, los Centros de Salud Familiar (CESFAM) y las Postas de Salud Rural (PSR), para que no falten los medicamentos en los tratamientos de la Hipertensión arterial, Diabetes y Colesterol Alto. Además las personas que trabajan en la Farmacia, junto con el profesional Farmacéutico cuidarán para que su tratamiento sea el correcto y el más efectivo.

Detección de necesidades en las Comunas, elaboración de Convenios con las diferentes Comunas de la Provincia para la asignación de recursos, supervisión en terreno del uso de ellos, revisión de rendiciones de gastos.

### **Logros obtenidos en materia sanitaria:**

A.- Profesionales farmacéuticos de la provincia, que trabajan en Atención Primaria de Salud, realizaron más de 1.500 actividades que mejoran la calidad, efectividad y adherencia al tratamiento de los pacientes, estas actividades fueron informadas en los Registros Estadísticos Mensuales el año 2019.

B.- Curación avanzada de heridas: el año 2019 se aportaron recursos para pagar 11 horas de enfermera especializada en curación avanzada de heridas, específicamente úlcera venosa, e insumos para realizar esa labor. La estrategia se implementó en el CESFAM Nuevo Horizonte y Nororiente, donde se atendieron y resolvieron a 33 pacientes, con ninguna persona en lista de espera.

C.- Aumento de la dotación de profesionales y técnicos: el año 2019 se asignaron recursos para la contratación de dos Técnicos Paramédicos (TENS) y horas de Químico Farmacéutico (QF) destinados a la Unidad de farmacia Municipal en dos comunas de la Provincia. Esto viene a sumar a los 23 TENS y 2 QF que se desempeñan en las unidades de farmacia de la provincia, financiados por el programa.

### **Alcance.**

De acuerdo a los datos entregados por el Resumen Estadístico Mensual (REM), el Programa de Salud cardiovascular (PSCV) tuvo bajo control a 79.381 personas, durante el año 2019. (REM P4).

## **Recursos asignados para la implementación (físicos, financieros, tecnológicos, RR.HH)**

El año 2019 a Biobío se le asignan \$ 1.302.962.710, de los cuales un 69% se destinaron a la compra de fármacos cardiovasculares y/o insumos de curación avanzada, el resto se distribuye en gasto para el recurso humano e infraestructura.

El año 2018 a Biobío se asigna \$ 1.150.036.578

El año 2017 a Biobío se asigna \$ 1.029.960.760

### **Desafíos Pendientes**

Una política pública que asigne horas farmacéuticas reservadas en Atención Primaria de Salud (APS), para favorecer un uso racional de los medicamentos, logrando de esa forma un tratamiento farmacológico de calidad que esté de acuerdo a la necesidad, que logre el efecto esperado y sea seguro para el usuario.

Lograr un segundo profesional farmacéutico por establecimiento de APS.

Que dentro de los presupuestos FOFAR se consideren terapias farmacológicas cardiovasculares con medicamentos nuevos de efectividad probada y fármacos combinados en una sola forma farmacéutica.

### **PROCURAMIENTO DE ÓRGANOS**

La donación es una acción voluntaria, altruista y gratuita, donde una persona o su familia como representante, confirman la decisión de donar sus órganos y tejidos, para que sean extraídos del cuerpo e implantados en otra persona.

Es un acto anónimo y solidario que contribuye a mejorar las condiciones de salud de manera colaborativa. En Chile, a partir del año 2010 por ley, todos somos donantes, a menos que - en vida - se registre en notaria la voluntad de no serlo (Ley 20.413).

Con el objeto de aumentar la notificación y pesquisa de posibles donantes de Órganos, el

Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz durante el año 2019, se pesquisaron 86 pacientes como potenciales donantes, de los cuales fue posible realizar 4 procuramientos de órganos, que beneficiaron a 10 personas en lista de espera.

## **DONACIÓN ALTRUISTA**

### **1. Resumen Ejecutivo del tema.**

1.1 La unidad de medicina Transfusional del Complejo Asistencial, ha generado durante el último periodo importantes avances en materia de donación voluntaria, uno de ellos es tener hasta la fecha un 28% de donación altruista, logro de proporciones considerando que hasta el año 2014 solo se tenía un 1.4%.

En términos prácticos el año 2014 solo se atendían 90 donantes voluntarios al año y el 2019 cerca de 2.000 personas donaron voluntariamente, ya sea en colecta de sangre móvil o fija.

1.2 Dentro de las actividades realizadas para alcanzar tales números cuentan:

- 1.2.1 Realización de IV Versión del campeonato de fútbol “Héroes del Deporte y de la Vida” (torneo que fomenta la donación de sangre y el deporte).
- 1.2.2 Realización de II versión de Campeonato de Fútbol “Pequeños Héroes del deporte y de la Vida” (torneo INFANTIL que fomenta la donación de sangre y el deporte).
- 1.2.3 Lanzamiento libro “UN PAJARITO HERIDO”, cuento para fomentar donación de sangre en los niños, lanzado en LICEO DE QUILLECO 27 de septiembre 2019
- 1.2.4 Implementación y puesta en marcha de Bus Clínica para donación de sangre.
- 1.2.5 Realización de colectas móviles de sangre en el 70% de las comunas de la provincia de Biobío.
- 1.2.6 Realización de colectas móviles en universidades y centros de estudios
- 1.2.7 Charlas con el consejo de desarrollo del Complejo Asistencial Doctor Víctor Ríos Ruiz (C.A.V.R.R).

### 1.3 Logros obtenidos en materia sanitaria

Durante el 2019 se logró tener suficiencia en cantidad de productos sanguíneos para todos los pacientes de la red Biobío que requerían una transfusión de sangre y sumado a que se tiene un porcentaje importante de donantes voluntarios se obtuvo un crecimiento en la calidad y seguridad transfusional para todos nuestros usuarios.

### 1.4 Cifras actualizadas

Porcentaje donación voluntaria:

AÑO	PORCENTAJE DE DONACION VOLUNTARIA
2014	1.4%
2015	5.1%
2016	15.5%
2017	22%
2018	25%
2019	28%

Tabla N°15: Porcentaje Donación Altruista por Año

## 2. Alcance

Dirigido a todos los pacientes de la red pública de salud de la provincia de Biobío que necesiten una transfusión de sangre, además de acercar la donación de sangre a todas las comunas que conforman la provincia de Biobío.

## 3. Recursos asignados para la implementación (físicos, financieros, tecnológicos, RR.HH)

Para el logro de estas actividades el Servicio de Salud Biobío proporcionó los siguientes aportes:

1. Bus clínica.
2. Recursos financieros para la planificación y logística de campeonatos deportivos.
3. Generación de recursos informáticos.

4. Aporte con la impresión, edición y lanzamiento de libro de cuentos.
5. Transporte de funcionarios.

## 5. Desafíos Pendientes

1. Seguir avanzando para lograr de aquí al 2022 un 50% de donación voluntaria.
2. Llegar al 100% de las comunas de la provincia con colectas móviles y establecer alianzas para generar sitios de colectas permanentes.

La donación altruista de sangre es uno de los mayores actos de generosidad de las personas. Como red de salud, está la unidad de medicina transfusional. En esta unidad se trabaja para aumentar la donación altruista de sangre. En el año 2019 hubo 558 donantes altruistas nuevos, lo que representa al 31,5% del total de donantes altruistas (Nuevos y Repetidos; 1.773), el año 2014 se contaba con 1,4% de donantes altruistas. Dentro de las acciones para conseguir este aumento se encuentran, colectas móviles en universidades y centros de formación, la tercera versión del campeonato “Héroes del Deporte y de la Vida”, también se organizó un campeonato de fútbol infantil enfocado a la donación de sangre; acciones que redundaron en que el año 2018, recibimos más sangre de la que ocupamos, ayudando con esto a cubrir las necesidades de la región, que por muchos años sostuvo el abastecimiento de sangre de nuestra provincia. **El objetivo de la unidad de medicina transfusional es llegar al año 2022 al 50% de donantes altruistas.**

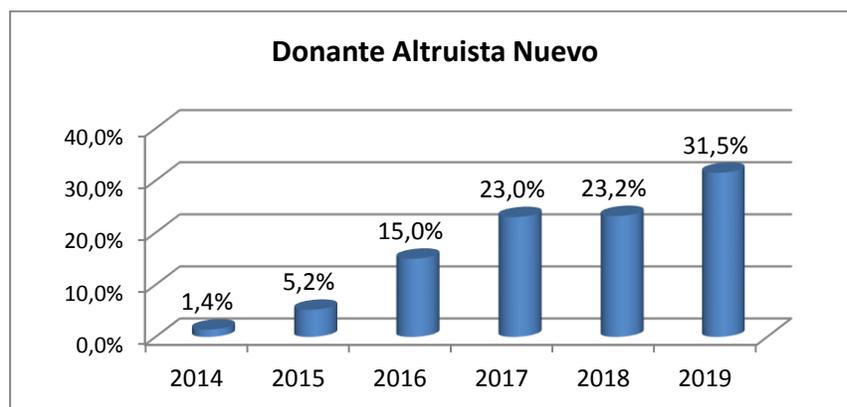


Gráfico N°5: Donante Altruista Nuevo por Año

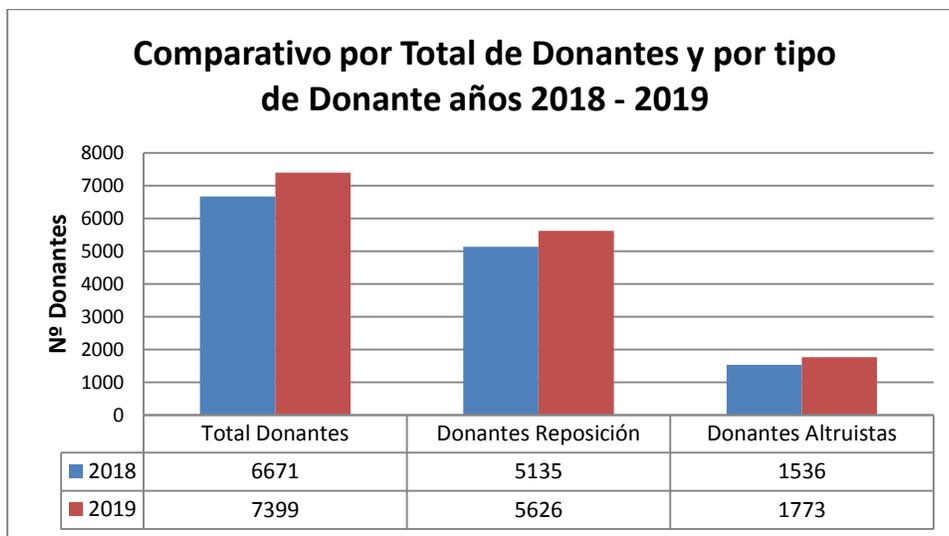


Gráfico N°6: Comparativa Donantes 2018-2019

## PROCESOS DE ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN DE LA RED

### 1. Resumen Ejecutivo

Contar con la acreditación significa que se asegura una atención de calidad en cada prestación de salud, permitiendo a las personas que concurran a los centros de salud acreditado - además de recibir las prestaciones AUGE - se les garantice que la atención que se otorga en dicho centro hospitalario cuenta con estándares y protocolos establecidos que aseguran la calidad de la atención de los pacientes y, a su vez, permiten minimizar los errores de procedimiento.

El trabajo en calidad y seguridad del paciente en los 7 hospitales de la red, se inició en el año 2010, logrando en noviembre de 2016 recibir la última resolución que nos daba por acreditado a todos los establecimientos de nuestra red.

Como la vigencia de esta acreditación es solo de 3 años, se comenzó con los 2º procesos de acreditación de nuestra red asistencial, en diciembre de 2018 y terminando con el último establecimiento de atención cerrada, el Hospital de la Familia y la Comunidad de Santa Bárbara, este pasado mes de enero. Hemos obtenido la anhelada resolución de acreditado por 3 años más, de 4 de nuestros hospitales, el Hospital de Laja el día 20 de febrero, Hospital

de Nacimiento el día 16 de mayo, Hospital de Huépil el 03 de junio, y el Hospital de Mulchén el 16 de agosto, todos este 2019 recién pasado. En febrero de 2020 conocimos el excelente resultado del Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz, que también obtuvo su segunda Acreditación. Los hospitales de Yumbel y Santa Bárbara, estamos en espera de resultados.

Por otra parte con los establecimientos de atención primaria se lleva trabajando aproximadamente 5 años de manera permanente para lograr instaurar la cultura de calidad, para el año 2019 estaban priorizados 4 Cesfam de los cuales ninguno logró solicitar la acreditación el año recién pasado por diferentes motivos.

Pero este año 2020 se está trabajando arduamente para lograr enviar la solicitud de acreditación ante la Superintendencia de Salud en a lo menos 4 de los Cesfam de la provincia.

## **2. Alcance.**

A toda la población usuaria de todos los establecimientos de salud de la red. Lo que significa que se asegura una atención de calidad en cada prestación de salud, permitiendo a las personas que concurren a un centros de salud acreditado reciban prestaciones GES y se les garantice que la atención que se otorga en dicho centro hospitalario cuenta con estándares y protocolos establecidos que aseguran la calidad de la atención de los pacientes y, a su vez, permiten minimizar los errores de procedimiento.

## **3. Conclusión / propuesta de mejora**

1. Priorizar tema Acreditación de los Cesfam por parte de las Autoridades Locales, sabiendo que los usuarios no pueden quedar sin atenciones de las patologías GES que se resuelven en Atención primaria, y así poder continuar otorgando estas prestaciones a los usuarios, lo que corresponde al 80% aproximado de las patologías atendidas en un establecimiento.

Finalmente el resultado del proceso de Acreditación:

- a) Nos permite objetivar y comparar con que niveles de seguridad estamos atendiendo a nuestros beneficiarios.
- b) Nos permite mantener lo logrado y tomar medidas o realizar acciones para ir en busca de la mejora continua.
- c) Tiene impacto en nuestros usuarios y en la comunidad que cada día es más “exigente”.
- d) Impacta en la institución.
- e) Es una herramienta para lograr mejores estándares de calidad y seguridad sanitaria en nuestra institución.
- f) Acreditar permite otorgar prestaciones GES.

## **DEPARTAMENTO ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (APS)**

### **ENVEJECIMIENTO POSITIVO**

**TRABAJO CON EL INTERSECTOR:** coordinar y apoyar la participación activa de personas mayores en sus comunas, Unidad comunal de Adultos Mayores (UCAM) a través de la mesa provincial y trabajo en conjunto con la Secretaria Regional Ministerial, Servicio Nacional del Adulto Mayor (SEREMI-SENAMA) y Gobernación; Mesa bimensual provincial de Personas Mayores.

Primer Seminario Gerontología de la Provincia: se realizó los días 26 y 27 nov. En el Colegio Concepción, con más de 160 participantes de equipos de nuestros establecimientos, Directores y Dirigentes de las UCAM de 7 comunas.



**PRIMER DIALOGO DE DEMENCIA.** En 28 de agosto del 2019 se realizó el primer dialogo de demencia con la exposición de la Dra. Otto y participación testimonial de la Dirigente de la Agrupación de Alzheimer la señora Loreto Cabrera Croqueville (presidenta que fallece octubre semana antes del lanzamiento del Ges de Alzheimer)



**JORNADA DE ENVEJECIMIENTO POSITIVO.** En diciembre se realiza jornada con exposición de envejecimiento positivo para la comunidad y certificación de las comunas que participaron en los talleres de estimulación cognitiva de sus respectivas comunas.

## INFORME DE GESTIÓN 2019 – SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

Como Servicio de Salud de Biobío existe un gran compromiso con la salud de nuestras personas mayores, muestra de ello es la conformación del comité de personas mayores, compromiso definido en el Consejo integrado de la Red Asistencial (CIRA) el año 2019. El cual logró realizar levantamiento de la situación de salud en cada una de las comunas y poder proyectar políticas locales en nuestra red. Parte del comité acompañó a nuestra



Director a vistas en Santiago al geriátrico y a una Unidad Geriátrica de hospitalizado.

(Hospital SAN JUAN).

Sabemos que tenemos el desafío de contar con nuestra propia UNIDAD GERIÁTRICA, estamos trabajando en ello de manera que se cumplan las condiciones necesarias.

Pero también vemos necesario desarrollar UN MODELO GERIÁTRICO en TODA NUESTRA RED, para ello continuar capacitando a nuestros equipos en atención geriátrica e integral. Y resguardar sobretodo la hospitalización de las personas mayores, para ello queremos instalar salas de estimulación funcional en nuestros 6 Hospitales. De manera de evitar mayor deterioro que provoca la hospitalización y mantener la funcionalidad en las personas que estén en condiciones de hacerlo.

## PRESTACIONES DE SALUD PERSONAS MAYORES RED BIOBIO

### AUTOVALENTES - INDEPENDIENTES –LEVES

#### EXAMEN DE MEDICINA PREVENTIVA EN PERSONAS MAYORES

Al analizar los datos pesquisados a través del Examen de Medicina Preventiva del Adulto Mayor (EMPAM) **se presenta un 67.21%** de personas clasificadas como Autovalentes.

**EN ATENCIÓN MULTIMORBILIDAD:** las personas mayores presentan habitualmente más de un problema de salud los que habitualmente son crónicos, para dar repuesta a ello y evitar las múltiples consultas por diferentes motivos y en diferentes momentos se instalará estrategia de cuidado integral a personas con condiciones crónicas.

La estrategia de cuidado integral se enfoca en entregar a la persona un cuidado no tan solo de sus enfermedades del punto de vista biológico, sino también en cómo ésta le afecta psicosocial y espiritualmente, haciendo parte a la familia y/o cuidadores del proceso de cuidado y acompañamiento por parte del equipo de salud, fomentando el autocuidado y auto responsabilidad.

El abordaje será a través del equipo de salud encabezado por un médico especialista en Salud Familiar, en los CESFAM de Los Angeles y en el Hospital de Laja por el momento.

#### PROGRAMA MÁS ADULTO MAYOR AUTOVALENTE:

Desde 2015 tenemos esta estrategia en 5 comunas de nuestra red: Los Angeles-Cabrero-Hospital Mulchén- Hospital Laja-Hospital Nacimiento.

En nuestra red de salud tenemos población inscrita de personas mayores de 60 años un total de 70.153. La Estrategia MAS ADULTO MAYOR, hasta el año 2019, nuestra población beneficiaria era de 39.673 (comunas de Los Angeles –Cabrero- Hospital de la Familia de Laja-Mulchén-Nacimiento). Para este año 2020, se logró expansión de (M.100.249.921) para 4 comunas: Yumbel- Tucapel-Quilaco-Alto Biobío, aumentando beneficiarios en 5037

personas mayores de 60 años. Lo que nos da un total de 44.710 beneficiarios estrategia MAS ADULTO MAYOR, equivalentes a un 64 % de la población total de personas mayores de 60 años de la Provincia del Biobío.

## JORNADAS DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA

Estrategia local como apoyo al envejecimiento positivo, se realizaron 2 talleres en 9 comunas (que no cuentan con las estrategias del MÁS Autovalentes) con una participación cercana a 500 Personas mayores , entre los meses de agosto –diciembre , contando con una evaluación altamente positiva por parte de los participantes, finalizando con una jornada de Cierre que contó con la colaboración del Servicio Nacional del Adulto Mayor representado por el Seremi Regional del Ministerio de Desarrollo Social.

Trabajar en la estimulación cognitiva en personas mayores, actividades vinculadas al REM A27 (educación especial para adultos Mayores) fortalecer envejecimiento positivo y prevenir discapacidad.

## PROGRAMAS ODONTOLÓGICOS PARA PERSONAS MAYORES AÑO 2019 Servicio de Salud Biobío.

1. **Programa de Atención Odontológica Integral a beneficiarios del Programa de Atención en Domicilio a pacientes con dependencia severa:**
  - Para el año 2019 se registraron un total de **766 altas odontológicas** a beneficiarios del “Programa de Atención domiciliaria a personas con dependencia severa” en personas de 65 años y más de la provincia.
  
2. **Urgencia Odontológica Ambulatoria Garantías Explícitas en Salud (GES)**
  - Corresponde al paciente atendido por una urgencia odontológica ambulatoria garantizada, que requiere un tratamiento odontológico inmediato e impostergable, cuya atención se otorga por demanda espontánea. Para el año
  - 2019 se registraron un total de **326 consultas de urgencias odontológicas**

**ambulatorias (GES)** en personas de 65 años y más de la provincia.

### 3. Programas Odontológicos

#### a) Atención odontológica de morbilidad en el adulto

- Actividades de morbilidad odontológica a población adulta en horarios: diurno y vespertino (compatible con el usuario en modalidad de extensión horaria).
- Para el año 2019 se registraron un total de **16.746 consultas de morbilidad odontológica** a beneficiarios de 65 años y más de la provincia.

#### b) Más Sonrisas para Chile

- Atención odontológica Integral de mujeres de 20 años y más. De estas atenciones al menos el 60% debe incluir rehabilitación protésica.
- Para el año 2019 se registraron un total de **376 altas odontológicas integrales** a mujeres beneficiarias de 65 años y más de la provincia en el marco de este programa.

#### c) Hombres de Escasos Recursos

- Atención odontológica Integral de Hombres de Escasos Recursos de 20 años y más. De estas atenciones al menos el 60% debe incluir rehabilitación protésica.
- Para el año 2019 se registraron un total de **80 altas odontológicas integrales** a hombres beneficiarios de 65 años y más de la provincia en el marco de este programa.

## **PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DEL ADULTO MAYOR (PACAM), TALLERES DE ALIMENTACION**

Durante el mes de agosto de 2019, el Programa Más adulto mayor Autovalentes de CESFAM Norte, realiza 3 sesiones de educación de autocuidado a 40 personas mayores, de alimentación saludable en el adulto mayor, realizada por Nutricionista Katherinne Durán, la cual además presentó los productos PACAM entregados por el CESFAM a las personas mayores con el objetivo de mostrar distintas preparaciones que se pueden realizar con estos productos y que buscan que las personas mayores incorporen a las recetas que ya utilizan y conocen, con esto, se busca que se integren a su alimentación diaria estos productos, que poseen un alto nivel en vitaminas y minerales que requieren las personas mayores.



## **PRESTACIONES PERSONAS MAYORES CON DEMENCIA SEVERA-MODERADA**

**Plan nacional de Demencia:** desde el 1 de octubre, se realizó lanzamiento GES de demencia, posteriormente continuamos los meses de noviembre y diciembre capacitando a los equipos para la instalación efectiva de las Garantías Explícitas en Salud en la Atención Primaria.



Enfermedad de Alzheimer y otras demencias 322 personas notificadas a la fecha

## **PROGRAMA ODONTOLÓGICO**

### **Resumen Ejecutivo del tema.**

En el Programa Odontológico se destacan 4 estrategias que fueron desarrolladas con un mayor enfoque durante el año 2019:

#### **A. Incorporación Atención Odontológica a beneficiarios del Programa de Atención a Domicilio a pacientes con dependencia severa:**

*- Implementado en las 14 comunas de la provincia y en los 6 Hospitales de la Familia y Comunidad dependientes.*

- Se lograron **1.112 altas odontológicas en domicilio para pacientes con dependencia severa.**

Comuna	Altas Odontológicas Domiciliarias	Atención
ALTO BIOBÍO	13	
ANTUCO	21	
CABRERO	99	
LAJA	15	
LOS ÁNGELES	640	
MULCHÉN	9	
NACIMIENTO	1	
NEGRETE	37	
QUILACO	16	
QUILLECO	34	
SAN ROSENDO	18	
SANTA BÁRBARA	35	
TUCAPEL	25	
YUMBEL	24	
<b>TOTALES MUNICIPAL</b>	<b>987</b>	
LAJA HFC	22	
MULCHEN HFC	1	
NACIMIENTO HFC	45	
SANTA BARBARA HFC	20	
HUEPIL HFC	23	
YUMBEL HFC	14	
<b>TOTALES ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES</b>	<b>125</b>	
<b>TOTAL SERVICIO</b>	<b>1112</b>	

Tabla N°16: Altas Odontológicas Domiciliarias

**B. “Consulta de Morbilidad en el Adulto Mayor”** enfatizada a través de Compromisos de Gestión:

- Estrategia implementada en las 14 comunas de la provincia y en los 6 Hospitales de la Familia y Comunidad dependientes.

- Se lograron un total de **12.776 consultas de morbilidad odontológica que beneficiaron a personas mayores.**

Comuna	Consulta morbilidad odontológica adulto mayor
ALTO BIOBÍO	84
ANTUCO	160
CABRERO	1320
LAJA	66
LOS ÁNGELES	4364
MULCHÉN	185
NACIMIENTO	55
NEGRETE	278
QUILACO	110
QUILLECO	324
SAN ROSENDO	58
SANTA BÁRBARA	131
TUCAPEL	905
YUMBEL	331
<b>TOTALES MUNICIPAL</b>	<b>8371</b>
LAJA HFC	626
MULCHEN HFC	1042
NACIMIENTO HFC	787
SANTA BARBARA HFC	441
HUEPIL HFC	137
YUMBEL HFC	1372
<b>TOTALES ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES</b>	<b>4405</b>
<b>TOTAL SERVICIO DE SALUD</b>	<b>12776</b>

Tabla N°17: Consultas Morbilidad Odontológica Adulto Mayor

**C. Aumento de cobertura de especialidades odontológicas y Despliegue de Especialistas en la Red:**

Para el año 2019 se aumentó la cobertura de especialidades odontológicas en la provincia del Biobío:

- Se realizaron 11.699 **primeras consultas de especialidades odontológicas** significando un **aumento del 17,6%** respecto del año anterior.
- Se realizaron 10.096 **altas de tratamiento de especialidades odontológicas** significando un **aumento del 33,8%** respecto del año anterior.

		2018	2019
<b>SSBB</b>	Primeras Consultas	9949	11699
	Altas de Tratamiento	7543	10096

Tabla N°18: Comparativa Primeras Consultas y Altas de Tratamiento 2018-2019

Por otro lado se sostiene la **estrategia “Despliegue Especialidades Odontológicas en la Red”** lo que permite otorgar atención de especialidades a usuarios de diferentes unidades estratégicas de la provincia **acercando la atención, mejorando el acceso y disminuyendo los tiempos y costos de traslado**. Se cuenta con: Odontopediatría, Rehabilitación Oral, Endodoncia, Ortodoncia y Cirugía Maxilofacial.

**Implementación de 2 nuevos box para atención de especialidades odontológicas en Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz:**

- Puestos en marcha en el 3er trimestre 2019 significó una inversión en infraestructura y equipamiento de aproximadamente \$ 70.000.000.- **colaborando en el aumento en de primeras consultas y altas de tratamiento de especialidades odontológicas** antes mencionado.

## Reposición de equipamiento para Hospitales de la Familia y Comunidad dependientes del Servicio de Salud Biobío.

Durante el año 2019 se levantó un diagnóstico en la red que determinó la necesidad de reposición de equipamiento en hospitales de la familia y comunidad de la red con la finalidad de mantener una adecuada calidad de la atención para nuestros usuarios. **Se adquirieron:**

- **28 Sillones Dentales,**
- **5 Equipos de Rayos Dentales** con sus respectivos **computadores y digitalizadores** de imagen.
- **20 lámparas de fotocurado,**
- 27 sets de películas y 80 packs de fundas para película que permiten **poner en marcha la radiografía dental DIGITAL en nuestros hospitales de la Familia y Comunidad.**

El monto total de inversión para la reposición del equipamiento asciende a un monto de **\$257.096.790.-**

<b>Equipamiento</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor Unitario</b>	<b>Valor Total</b>
Sillón Dental	28	6.782.693	189.915.404
Equipos de Rayos Dental y Digitalizador de Imagen	5	9.698.500	48.492.500
Computador área dental	5	868.089	4.340.445
Lámparas de fotocurado	20	178.499,75	3.569.995
35X20 MM set de 2 películas	12	130.900	1.570.800
40X30 MM set de 4 películas	15	236.215	3.543.225
Fundas para placa A2130-080-00	40	22.016,525	880.661
Fundas para placa nº2 pack 1000 unidades	40	119.595	4.783.800
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>			<b>257.096.790</b>

Tabla N°19: Inversión Equipamiento Odontológico

## Alcance

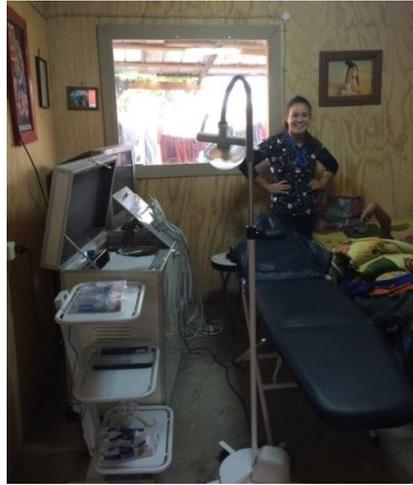
- a. Atención odontológica **en domicilio para pacientes con dependencia severa**,
- b. Consulta de morbilidad odontológica del **adulto mayor**,
- c. Aumento de cobertura de especialidades odontológicas que beneficia a **todos los usuarios** de la red que requieren de una derivación a especialista,
- d. Implementación de 2 box nuevos de especialidades odontológicas en Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz que beneficia a **todos los usuarios** de la red.
- e. **Reposición de equipamiento** que asegura la calidad de atención a **todos los usuarios** y que pone a la vanguardia a nuestros Hospitales de la Familia y de la Comunidad mediante **la implementación de radiografía digital**.

## Recursos asignados para la implementación (físicos, financieros, tecnológicos, recursos humanos)

Se destaca que:

- Para atención odontológica a beneficiarios del Programa de Atención en Domicilio a pacientes con dependencia severa se requirió:
  - Comprar 14 unidades dentales portátiles por un valor total de \$52.488.800;
  - Destinar recursos a establecimientos de la red por un valor total de \$60.553.674;
  - **Total de recursos asignados para llevar a cabo el programa \$113.042.474.-**
- Para la implementación de 2 nuevos box de especialidades odontológicas se requirió la inversión de aproximadamente **\$70.000.000.- para infraestructura y equipamiento**.
- Para la **reposición de equipamiento e implementación de radiología digital en hospitales de la familia y comunidad** de la red con la finalidad de mantener una adecuada calidad de la atención para nuestros usuarios se invirtió un total de **\$257.096.790.-**

## Descripción de hitos relevantes (comunicacionales)



Unidad Dental Portátil



Nuevos box de especialidades odontológicas en Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz (periodoncia y cirugía maxilofacial).

### Desafíos Pendientes

- Mejorar el acceso y oportunidad de la atención odontológica de especialidad para nuestros usuarios: seguir aumentando el número de primeras consultas y altas de tratamiento de especialidades odontológicas a través de la gestión y optimización de los recursos disponibles.

## **PROGRAMA DE SALUD MENTAL**

### **Resumen Ejecutivo**

En la Provincia del Biobío, como en el resto del país el consumo de alcohol y de otras drogas es una de las problemáticas de salud más relevantes, las cuales han sido significadas como tales por la población usuaria en los diagnósticos comunitarios participativos y priorizadas por los equipos de salud en sus estrategias sanitarias territoriales.

El consumo de alcohol y de drogas ilícitas de acuerdo a la epidemiología nacional e internacional, se ha convertido actualmente en las problemáticas de salud que generan mayores pérdidas de años de vida por discapacidad. En los hombres, los trastornos por consumo de alcohol juegan un rol predominante, junto a los accidentes y violencia externa. Cuando se consideran los factores de riesgo que subyacen a las diversas enfermedades para ambos sexos, el consumo de alcohol alcanza al 12% de la atribución de peso más determinante de la carga de enfermedad, duplicando el peso de la hipertensión arterial y sobrepeso.

### **Actividades realizadas**

Desde comienzos del año 2000, el MINSAL establece convenios con CONACE actual SENDA, donde se establecen Planes de Tratamiento para población adulta con consumo perjudicial y/o dependiente de alcohol y drogas en la Unidad de Adicciones del CAVRR.

Esta cobertura con el paso de los años, fue insuficiente para satisfacer las necesidades de toda la población usuaria, particularmente de ciertos territorios que mantienen un alto nivel de vulneración e inequidad en salud, y en donde se manifiestan más conductas disruptivas asociadas al consumo de alcohol y drogas.

Así fue necesario el año 2015 aumentar la cobertura de centros de tratamiento y rehabilitación en drogas, implementando el Centro de adicciones del HFC de Santa Bárbara y ejecutando Planes Ambulatorios Básicos, Planes Ambulatorios Intensivos y Planes Ambulatorios Intensivos para Mujeres, que ha permitido atender una población con altos

requerimientos de salud, como la es la de las Comunas de Alto Biobío, Quilaco y Santa Bárbara.

A mediados del año 2017, y a partir de los diagnósticos participativos con la comunidad de Mulchén, en particular de los sectores que acoge el CECOSF Mulchén, nos dan cuenta de la gran preocupación por el aumento del consumo de alcohol y otras drogas de la población que ahí se atiende. Lo anterior, permite postular y adjudicar Planes de Tratamiento

Ambulatorio Básico y Ambulatorio Intensivo, para el HFC de Mulchén lo que permite entregar una atención oportuna para la rehabilitación en consumo de alcohol y drogas.

Por último, durante el año 2018, es posible implementar Planes de Tratamiento Ambulatorio Básico y Ambulatorio Intensivo en el HFC de Nacimiento.

### Logros obtenidos en materia sanitaria

Desde el año 2010 que se implementan estrategias sanitarias relacionadas con el tratamiento y rehabilitación de drogas, lo que ha implicado en 9 años aumentar la oferta de planes de tratamiento de 420 planes anuales a 1200 planes de tratamiento anuales.

Lo anterior, ha implicado atender a más 840 personas con problemáticas y/o trastornos por consumo de sustancias y se han generado 134 altas terapéuticas. Cabe señalar, que cada tratamiento en adicciones mantiene un promedio de duración entre los 12 a 18 meses.

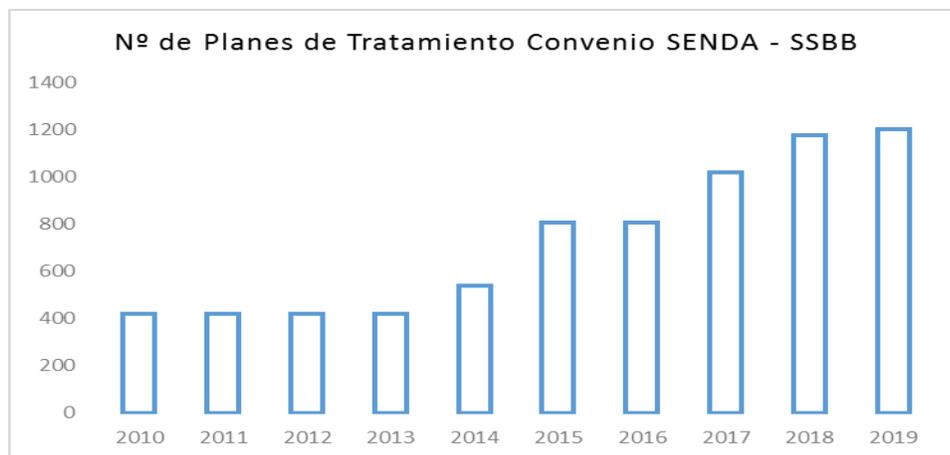


Gráfico N°7: Planes de Tratamiento SENDA

## INFORME DE GESTIÓN 2019 – SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

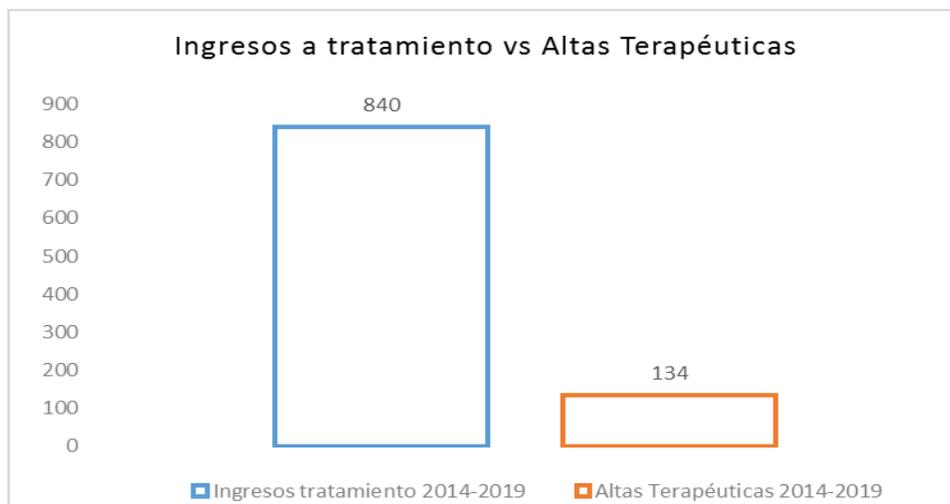
Años	Nº de Planes de Tratamiento
2010	420
2011	420
2012	420
2013	420
2014	540
2015	804
2016	804
2017	1020
2018	1176
2019	1200

Tabla N°16: Altas Odontológicas Domiciliarias

### Cifras actualizadas

De acuerdo a lo planteado en el Estudio Chileno de Prevalencia de Patología Psiquiátrica (DSM-III-R/CIDI) (ECPPI)<sup>1</sup>, los trastornos por Uso de Sustancias ascienden al 14.4% en prevalencia de vida (39.307 personas).

Se han atendido más 840 personas con problemáticas y/o trastornos por consumo de sustancias y se han generado 134 altas terapéuticas en los 4 Centros / Unidades de Adicciones de la Provincia del Biobío, durante los últimos 5 años.



<sup>1</sup> Benjamín Vicente P, Pedro Rioseco S, Sandra Saldivia B, Robert Kohn, Silverio Torres P. 2002

Gráfico N°8: Ingresos a Tratamientos vs Altas Terapéuticas

	Personas atendidas en centros de Adicciones 2014-2019	Altas Terapéuticas Centros de Adicciones 2014-2019
Trastorno por Uso de Sustancias	840	134

Tabla N°19: Trastornos por Uso de Sustancias

Lo que equivale a que un 16% (promedio anual) de las personas que ingresan a tratamiento logran su alta terapéutica. (Promedio altas terapéuticas trastornos mentales 20% - MINSAL).

#### **Alcance.**

Las Unidades / Centros de Adicciones de Complejo Asistencial Víctor Ríos Ruíz, Hospitales de la Familia y la Comunidad Santa Bárbara, Mulchén y Nacimiento tienen una cobertura provincial, beneficiando a la población adulta de 18 años y más.

#### **Recursos asignados para la implementación (físicos, financieros, tecnológicos, RR.HH)**

Durante el año 2020 se ha firmado un convenio período 2020-2021 en colaboración con SENDA en la Provincia del Biobío por un total de **\$617.088.048** lo que se traduce en la implementación de 1.200 planes anuales de tratamiento y rehabilitación en drogas que benefician a toda la provincia a partir de la ejecución de dichas acciones en la Unidad de Adicciones del Complejo Asistencial Víctor Ríos Ruíz, Centro de Adicciones Hospitales de la Familia y la Comunidad de Santa Bárbara, Mulchén y Nacimiento.

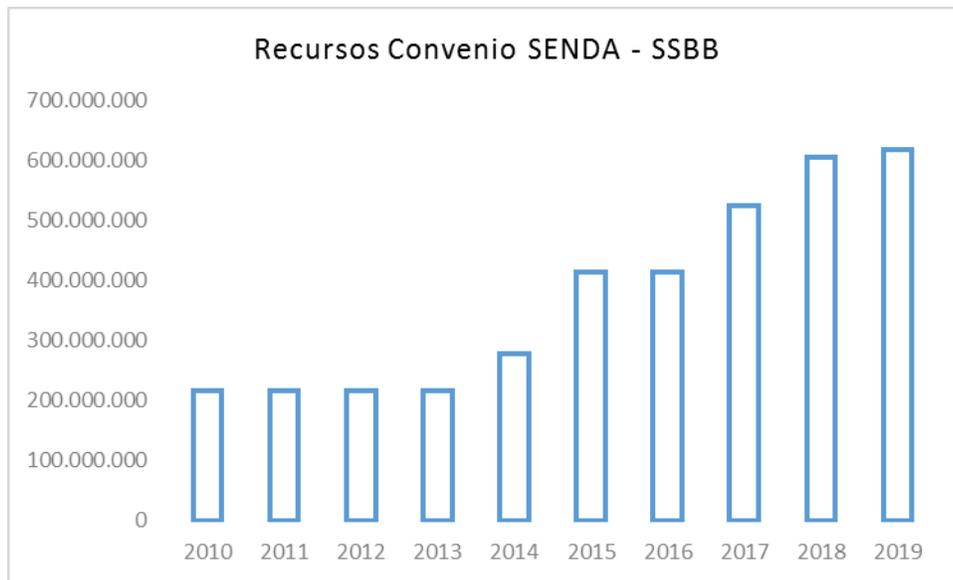


Gráfico N°9: Recursos Convenio Senda

Años	Nº de Planes de Tratamiento
2010	215.980.800
2011	215.980.800
2012	215.980.800
2013	215.980.800
2014	277.689.600
2015	413.448.960
2016	413.448.960
2017	524.524.800
2018	604.746.240
2019	617.088.048

Tabla N°20: Nº de Planes de Tratamiento por Año

### Descripción de hitos relevantes (comunicacionales)

2019: Ampliación de cargos para Centros de Adicciones para implementar estrategias en Tratamiento y Rehabilitación en consumo de alcohol y otras sustancias para población niños, niñas, adolescentes y jóvenes con énfasis en población SENAME.

## Desafíos Pendientes

Implementación de estrategia en Tratamiento y Rehabilitación en consumo de alcohol y otras sustancias para población niños, niñas, adolescentes y jóvenes con énfasis en población SENAME en las Unidades / Centros de Adicciones de Complejo Asistencial Víctor Ríos Ruíz y Hospitales de la Familia y la Comunidad Santa Bárbara, Mulchén y Nacimiento.

## PROGRAMA DE DISCAPACIDAD

Profundizar distintas acciones que contribuyan la inclusión de grupos vulnerables, en particular la vinculación con la población migrante y personas en Situación de discapacidad.

## Principales actividades realizadas

- Facilitación de espacios para distintas actividades de la red provincial de discapacidad, en específico, auditorio para reuniones mensuales de la red.
- Acompañamiento en reuniones de coordinación con Alcaldes de la provincia de Biobío en la promoción de comunas más inclusivas.
- Habilitación de estacionamientos inclusivos.
- Realización de parlamento juvenil inclusivo.
- Apoyo a la realización actividades de concientización “Ponte en mi lugar”.
- Apoyo en la realización de la primera olimpiada de salud mental organizado por casa club.

## LOGROS OBTENIDOS EN MATERIA SANITARIA

El aumento de la cobertura de rehabilitación en la provincia creciendo año a año, como muestra la siguiente tabla fuente REM A28

AÑO	N° Atenciones en rehabilitación
2017	12.807
2018	15.099
2019	16.807

Tabla N°21: N° Atenciones en Rehabilitación

A su vez el programa ha ido incorporando los distintos grupos etarios dentro de su población objetivo, orientando la intervención en la población infante adolescente con discapacidad y su familia, y la población adulta mayor previniendo pérdida de la funcionalidad y entregando Herramientas de autocuidado.

#### Informar cifras actualizadas

Durante el año 2019, los centros de rehabilitación del Servicio Salud Biobío generaron las siguientes atenciones:

Nº de Ingresos a rehabilitación Integral 16.069, de ellos 5.463 hombres y 10.606 mujeres.

Según grupo etario, el grupo de 20 a mayor de 80 años fueron 14.627 ingresos, 832 Adolescentes de 10 a 19 años y Niños de 0 a 9 años ingresaron 610.

Por su condición de origen, 2.244 casos neurológicas, 13.164 Traumatológicas y 691 de otros orígenes no especificados.

### **PARLAMENTO INCLUSIVO JUVENIL “EL DEPORTE COMO CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD”**

Bajo el trabajo mancomunado entre Servicio de Salud Biobío, el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) y el Instituto Nacional del Deporte (IND), se desarrolló en Los Ángeles el “III Parlamento Juvenil Inclusivo”.

Según estadísticas sobre discapacidad, en la provincia de Biobío viven - visibilizados con credencial de discapacidad - un total de 7.905 personas con algún tipo de discapacidad ya sea físico, mental, sensorial o psíquico. De ese número 837 son niños, adolescentes y jóvenes menores de 18 años, por lo que necesitamos crear conciencia sobre la inclusión a través de buenas prácticas que además signifiquen mayor salud y calidad de vida para las personas que viven en situación de discapacidad”.

Dentro del contexto, el director del Servicio de Salud Biobío señaló que como institución han desarrollado distintas iniciativas que van de la mano de la inclusión y el deporte, fue así que

comentó que “no puedo dejar de mencionar la exitosa Primera Olimpiada Nacional de Salud Mental – Centro Diurnos de Rehabilitación, donde como Servicio de Salud Biobío, Complejo Asistencial de Los Ángeles, fuimos anfitriones recibiendo a 8 equipos provenientes desde Calama a Punta Arenas. Estas Olimpiadas significaron cerca de 16 meses de planificación resultado todo un éxito y transformándose en una buena práctica en materia de inclusión. Ya que nos pudimos dar cuenta que la rehabilitación es posible, que no existen límites para ello. Que los estigmas no son necesarios y que la inclusión es viable a todo nivel”.

Fueron cerca de 60 los jóvenes, de distintas organizaciones, que se congregaron en el parlamento. En este marco, el director regional de INJUV, Gustavo Apablaza, indicó que “esta es una nueva oportunidad en la que colaboramos con servicio de salud. La idea es poder ir tocando distintos temas que tienen que ver con la juventud, específicamente, que se encuentra en situación de discapacidad y hemos aprovechado esta instancia para generar un diálogo inclusivo y poder conocer sus aspiraciones, lo que han vivido – incluso con el movimiento social – y poder ir escuchando todas las opiniones”.

## **PRIMERAS OLIMPIADAS DE SALUD MENTAL CONCLUYEN EXITOSAMENTE**

**El evento de carácter nacional se realizó por primera vez en las instalaciones del Polideportivo de Los Ángeles.**

La actividad congregó de manera exitosa a ocho delegaciones, entre las que destaca el apoyo de las entidades locales, La Casa Club, Club Deportivo Ave Fénix, el Servicio de Salud Biobío, Complejo Asistencial y la Municipalidad de Los Ángeles.

El resto de las delegaciones convocadas, provenientes desde Copiapó hasta Punta Arenas, pudieron participar en 18 actividades en competencia, entre las que destacaron el baby fútbol, básquetbol, tenis de mesa y atletismo. Además en el ámbito recreativo los participantes pudieron disfrutar actividades como taca–taca, gallito y jenga.

Fueron más de dieciséis meses de planificación y un aproximado de 150 voluntarios que

hicieron posible esta noble actividad. Respecto al desarrollo del evento, Marcelo Lobos, terapeuta ocupacional en el Hospital de Los Ángeles y uno de los principales organizadores de las Olimpiadas, señaló que “queremos repetir esta instancia. El centro de Punta Arenas tomó la iniciativa en este contexto y se comprometieron en dos o tres años más a ser los próximos anfitriones de esta gran instancia”.

### **INICIATIVA PONTE EN MI LUGAR Concejo municipal de Quilleco**

La iniciativa organizada por el equipo de rehabilitación rural del Servicio de Salud Biobío y la mesa técnica de la discapacidad de Quilleco desarrollada en el municipio de la comuna tuvo como objetivo concientizar acerca de las dificultades de tener alguna discapacidad.

El objetivo de la iniciativa “ponte en mi Lugar” es una actividad de concientización para que puedan conocer y vivir por un momento la discapacidad y así poder tomar decisiones más informadas y acertadas respecto a esta”. Agrego además, que en la oportunidad se les hizo dos tipo de actividades a las autoridades, la primera simulando una discapacidad física, a través de una silla de ruedas, y la segunda una discapacidad utilizando bastón blanco y los ojos vendados.

En el frontis del municipio, los organizadores invitaron a participar de esta iniciativa al alcalde de Quilleco, Jaime Quilodrán, y concejales de la comuna, quienes hicieron ingreso al edificio consistorial experimentando las dificultades que enfrentan las personas en situación de discapacidad a la hora de realizar acciones de la vida cotidiana.

### **INAUGURACION ESPACIO PARA ESTACIONAMIENTO DE EXCLUSIVIDAD PARA DISCAPACITADOS**

Cuatro estacionamientos ubicados en el primer piso del edificio de la Dirección del Servicio de Salud Biobío fueron inaugurados por el Director de la institución pública, Rodrigo Sierra Contreras, junto a los miembros de la red provincial de la discapacidad, cuyo objetivo es fortalecer el compromiso con la inclusión de las personas en situación de discapacidad.

## INFORME DE GESTIÓN 2019 – SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

Según su director Rodrigo Sierra Contreras, “Hoy estamos muy felices y reunidos para inaugurar estos 4 estacionamientos destinados a personas con discapacidad siendo espacios de uso exclusivo, de los cuales el requisito para ocuparlos es dejar visible en el interior del vehículo, la credencial del registro Nacional de la discapacidad. En este sentido, para que estos lugares sean respetados, se requiere no sólo de una conciencia social, sino también que cumplan los requisitos de diseño que lo harán útil a quienes lo necesitan”

Estos estacionamientos cuentan con nueva señalética, eliminando las antiguas que contaban con la palabra “Minusválidos”, las que no sólo producen un menoscabo sino que no corresponde a la relación de inclusión social definida en la Ley N°20.422



### **Incorporación atención odontológica a beneficiarios del programa de atención a domicilio a pacientes con dependencia severa y sus cuidadores.**

- Implementado en las 14 comunas de la provincia y en los 6 Hospitales de la Familia y Comunidad dependientes.

- Se lograron **1.112 altas odontológicas en domicilio para pacientes con dependencia severa.**

- 14 unidades dentales portátiles por un valor total de \$52.488.800;
- Recursos a establecimientos de la red por un valor total de \$60.553.674;
- Total de recursos asignados para llevar a cabo el programa **\$113.042.474.-**

Comuna	Altas Odontológicas Atención Domiciliaria
ALTO BIOBÍO	13
ANTUCO	21
CABRERO	99
LAJA	15
LOS ÁNGELES	640
MULCHÉN	9
NACIMIENTO	1
NEGRETE	37
QUILACO	16
QUILLECO	34
SAN ROSENDO	18
SANTA BÁRBARA	35
TUCAPEL	25
YUMBEL	24
<b>TOTALES MUNICIPAL</b>	<b>987</b>
LAJA HFC	22
MULCHEN HFC	1
NACIMIENTO HFC	45
SANTA BARBARA HFC	20
HUEPIL HFC	23
YUMBEL HFC	14
<b>TOTALES ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES</b>	<b>125</b>
<b>TOTAL SERVICIO</b>	<b>1.112</b>

Tabla N°22: Altas Odontológicas Domiciliarias

## **RECURSO HUMANO EN REHABILITACIÓN**

### **ATENCIÓN PRIMARIA**

Actualmente, para las salas de rehabilitación integral son 33 horas de Kinesiólogo, en los hospitales de la familia y la comunidad que también son considerados rehabilitación integral (RI), presenta terapeutas ocupacionales pero en convenios por retribución docente y otras estrategias.

Para los salas rehabilitación con base comunitaria son 44 horas de Kinesiólogo y 44 horas de Terapeuta Ocupacional, donde en algunos establecimiento también se cuenta con el profesional fonoaudiólogo, a través de estrategias colaborativas con otros programas o estrategias propias de los establecimientos.

### **ATENCIÓN SECUNDARIA**

En el Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz, el Centro de Costo de Medicina Física y Rehabilitación se encuentra bajo el alero del Centro de Responsabilidad de Atención Ambulatoria de la Subdirección Médica.

Actualmente, cuenta con una dotación de recurso humano de profesional médico de 1 Fisiatra tanto para atención cerrada y abierta. Y profesionales kinesiólogos (45), terapeutas ocupacionales (3) y fonoaudiólogo (1).

A pesar que el equipo es multidisciplinario según la demanda de usuarios que se tiene como red, no da abasto para dar cumplimiento a todas las necesidades en rehabilitación que tiene nuestra población.

### **SALUD ADOLESCENTE**

En el marco de la Estrategia Nacional de Salud 2011-2020 para el logro de los objetivos sanitarios de la década, se incorporó la pesquisa de salud en un grupo relevante de la población chilena correspondiente al rango etario entre los 10 y 19 años de edad, grupo que históricamente ha estado invisibilizado en las políticas de salud del sistema público.

Una de las principales herramientas para esto es el examen de salud integral del adolescente, de los cuales se realizaron 9.929 el año 2019, el 44% de los exámenes se realizaron en establecimientos de salud, 40% en establecimientos educacionales, un 15% en Espacios Amigables y menos del 1% en residencias del Servicio Nacional de Menores (SENAME).

A través de estos exámenes, se pudo detectar que más del 50% de los adolescentes evaluados, realizó menos de 1 hora diaria de actividad física, registrándose además que un 45% de los adolescentes evaluados, presentaron problemas de malnutrición por exceso y un 5% por déficit. Lo bueno es que un 70% de los adolescentes con problemas de malnutrición por exceso ingresó a planes de intervención individuales y/o grupales, según factores de riesgo involucrados.

Para el periodo informado, no deja de ser significativo y preocupante que un 2.2% de los adolescentes evaluados manifestaron que experimentaron deseos de no seguir existiendo o que ya registraban algún intento suicida previo a la entrevista clínica, pesquisándose en la población entre 10- 19 años un total de 103 adolescentes con riesgo suicida, detectados en el marco del Programa Espacios Amigables para Adolescentes, los que fueron derivados para su atención al Programa de Salud Mental de Atención Primaria (A.P.S.) evaluándose caso a caso, la necesidad de derivación asistida, hospitalización, vigilancia parental las 24 horas e ingreso a bajo control del Programa.

Entre otras actividades, también se realizaron en el marco del programa adolescente 99 acciones promocionales masivas, un total de 1.416 sesiones de consejerías en salud sexual y reproductiva, con entrega de condones a adolescentes de 10 a 19 años, se conformaron 8 consejos consultivos adolescentes en 5 comunas de la provincia. Una actividad emblemática fue la realización del segundo parlamento inclusivo adolescente, se capacitaron a 50 profesionales de la red en aspectos bioéticos y legales de la salud sexual y reproductiva de los adolescentes y adicionalmente se formaron 16 profesionales en el marco del Diplomado de Salud Integral Adolescente, dictado por la Universidad Austral de Valdivia.

## INFORME DE GESTIÓN 2019 – SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

En el ámbito de la salud adolescente podemos decir que hemos avanzado mucho desde el inicio, en especial en la cobertura, tal como lo podemos apreciar en el siguiente gráfico.

Año	Examen de Salud 10 – 14 Años	Examen de Salud 15 – 19 Años
2012	753	1225
2013	2975	2749
2014	2952	2459
2015	3201	2923
2016	3834	3800
2017	4264	4134
2018	4418	4528
2019	5229	4700

Tabla N°23: Exámenes de Salud por Edades

Como se puede apreciar, hay un aumento progresivo de la cobertura, y se trabaja para seguir creciendo, porque estamos muy comprometidos con la salud adolescente, pues si ellos se cuidan en esta etapa de la vida, serán adultos sanos que podrán desarrollarse plenamente.

### **NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES CON NECESIDADES ESPECIALES (NANEAS)** Resumen Ejecutivo del tema.

Los niños y niñas con necesidades especiales de atención en salud (NANEAS) son “aquellos que tienen el riesgo o la presencia de una condición física, del desarrollo, del comportamiento o emocional de tipo crónica, que requiere de atención de salud especial y en mayor cantidad que lo requerido por el general de los niños”.

La integración del nivel primario con los niveles secundarios y terciarios, en pro de la atención de NANEAS, permite mayores beneficios para ellos, ellas y sus familias, y una mejor utilización de los recursos a nivel de la red de atención en general.

## **Principales actividades realizadas**

Creación de Mapa de referencia y contrareferencia NANEAS.

Implementación Telemedicina para coordinación expedita desde atención primaria a secundaria (a partir de primer semestre del 2020).

## **Logros obtenidos en materia sanitaria**

Equipos capacitados (alrededor de 892 profesionales).

Referente médico en Complejo Asistencial Víctor Ríos Ruíz.

Coordinación entre distintos programas.

## **Informar cifras actualizadas**

El año 2019 existían alrededor de 528 niños, niñas y adolescentes con algún tipo de discapacidad en la provincia del Biobío.

Por otro lado, se encontraban en control 122 niños en poli NANEAS del Complejo Asistencial Víctor Ríos Ruíz.

## **Alcance.**

Dirigido a todos los niños, niñas y adolescentes con necesidades especiales de salud de la provincia del Biobío.

## **Desafíos Pendientes**

Telemedicina e implementación mapa de referencia.

## **VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH)**

En el caso del VIH, en el año 2019 hubo 36 ingresos en la unidad de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), del Complejo Asistencial. Como Servicio, en línea con lo planteado por la Organización Mundial de la Salud, se trabaja con la estrategia 90-90-90. Por ende, necesitamos que 90% de las personas que tienen VIH, estén diagnosticada, que de ese 90% que tenga su diagnóstico el 90% se encuentre con su terapia al día, y 90% de las personas en tratamiento se encuentre con supresión viral, es decir que no siga contagiando.

La punta de lanza para implementar esta estrategia ha sido, la implementación del test visual rápido de VIH, que permite diagnosticar en menos de una hora a una persona con el objetivo de iniciar inmediatamente su tratamiento. A la fecha se han aplicado 1.806 test visuales rápidos en distintas actividades, en liceos, recintos de salud, actividades masivas, entre otras.

El Programa Nacional de Prevención y Control del VIH/SIDA e ITS tiene como misión desarrollar Políticas Públicas para disminuir la morbilidad, mortalidad, transmisión y discriminación de personas en situación de vulnerabilidad, regulando, apoyando, monitoreando y evaluando la implementación de servicios y prestaciones de calidad, con un trabajo participativo, intersectorial y descentralizado.

### **Principales actividades realizadas.**

Jornadas de Actualización en VIH/SIDA e ITS y Capacitaciones en toma de Test Visual Rápido (TVR) VIH para profesionales atingentes al tema, Campañas de Verano y Nocturnas para acercar el tamizaje de TVR VIH a la población.

### Describir los logros obtenidos en materia sanitaria.

Aumento de la cobertura de pruebas de tamizaje para pesquisa de VIH.

Aplicación de protocolo de rescate de personas viviendo con VIH que abandonan controles médicos y/o tratamiento antirretroviral.

Disponibilidad y entrega de preservativos y lubricantes en unidades de atención primaria y secundaria.

### Cifras actualizadas

**Personas bajo control en el Centro de Costo de ITS por VIH:** Total 343 personas.

INGRESOS DE CASOS VIH AL CC ITS				
AÑO	CASOS NUEVOS	TRASLADOS	INMIGRANTES	TOTAL
2010	13	1	Sin datos	14
2011	19	0	Sin datos	19
2012	19	2	Sin datos	21
2013	27	6	Sin datos	33
2014	17	9	Sin datos	26
2015	26	5	Sin datos	31
2016	26	11	Sin datos	37
2017	26	8	4	35
2018	59	10	15	75
2019	35	17	8	59

Tabla N°24: Ingresos VIH al CC ITS

### Respecto al cumplimiento de la Meta 90-90-90 a Diciembre 2019:

*(ONUSIDA propone “Metas 90/90/90” con el propósito de poner fin a la epidemia de SIDA al 2030, lo cual significa que el 90% de las personas que se estiman viven con VIH sean diagnosticadas; que el 90% de las personas que se han diagnosticado reciban TAR y que el 90% de las personas que reciben TAR estén con carga viral indetectable.)*

- Nº de personas en control en su unidad (**sin abandono**): 318 personas, 92.7%
- Nº de personas en control **con tratamiento** antirretroviral: 312 personas, 98.1%

INFORME DE GESTIÓN 2019 – SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

- Nº de personas en Terapia Antirretroviral (TAR), con carga viral (CV) **indetectables\***:  
288 personas, 92.3%
- \*CV Indetectable: menor a 1.000 copias.

**Entrega de preservativos en Centro de Costos (CC) ITS del Complejo Asistencial Víctor Ríos Ruiz (CAVRR):**

PRESERVATIVOS ENTREGADOS		
AÑO	PERSONAS	UNIDADES ENTREGADAS
2018 <i>(enero – octubre)</i>	431	7.808
2019	3.431	55.708
2020 <i>(estimación)</i>	4.716	77.376

Tabla Nº25: Preservativos Entregados por Año

**Tamizaje de VIH Provincia de Biobío:**

AÑO	2017	2018	2019
Nº MUESTRAS VENOSAS	12.493	16.341	14.815
Nº MUESTRAS CAPILARES <i>(TVR)</i>	0	0	2.322
TOTAL PRUEBAS REALIZADAS <i>(venosa – capilar)</i>	12.493	16.341	17.137
INGRESOS <i>(nuevos casos/año)</i>	35	75	59
%	0.28	0.45	0.34

Tabla Nº26: Tamizaje VIH por Año Provincia de Biobío

**Test Rápidos realizados y reportados en plataforma SUR-VIH de la Provincia de Biobío:**

NIVEL	Nº TVR REALIZADOS	Nº CASOS REACTIVOS	PORCENTAJE DE RESULTADOS REACTIVOS
NACIONAL	139.323	1.364	0.98%
PROVINCIAL	2.322	17	0.73%

Tabla Nº27: Test Rápidos Realizados y Resultados

De ellos, **campañas extramuro** (fuera de dependencias asistenciales):

TIPO CAMPAÑA VERANO <i>(del 01/01 al 31/03/2019)</i>	DE DE	Nº DE CAMPAÑAS REALIZADAS	Nº DE TEST REALIZADOS	Nº RESULTADOS REACTIVOS
DIURNA		19	713	0
NOCTURNA <i>(23 a 03 hrs.)</i>		21	72	0

Tabla Nº28: Test Rápidos Extramuro Realizados y Resultados

### Alcance

- **Promoción:** población a partir de los 10 años en adelante (en conjunto con Programa Adolescente).
- **Prevención:** población sexualmente activa.

### Recursos asignados para la implementación (físicos, financieros, tecnológicos, RR.HH)

- RRHH: Profesionales médicos, enfermeras, matronas, tecnólogos médicos, técnicos paramédicos y químicos farmacéuticos capacitados en toma de TVR VIH.
- Tecnológicos: KIT de TVR VIH, preservativos femeninos, masculinos y lubricantes.
- Financieros: capacitaciones y actualizaciones a profesionales atingentes al programa.

### Descripción de hitos relevantes (comunicacionales)

- Jornada Nacional de Actualización de VIH e ITS: una mirada integral de las enfermedades transmisibles por sangre: Ocho (8) profesionales asistentes.
- Jornadas de capacitación a profesionales de la Red (médicos, matronas y enfermeras), sumando un total de 220 capacitados a 2019.

## Desafíos Pendientes

- Mayor cantidad de personal capacitado para toma de Test Visual Rápido de VIH.
- Disponibilidad de Profilaxis Pre exposición (PrEP) VIH en el SSBB.
- Mantener actividades de campañas masivas con el objetivo de brindar fácil acceso a la comunidad y aumentar la cobertura de población testeada.

## PROGRAMA ESPECIAL DE PUEBLOS INDÍGENAS

### Hitos del PROGRAMA DE SALUD Y PUEBLOS INDIGENAS

El programa de salud y Pueblos Indígenas, en la provincia del Biobío, está instalado en las siguientes Localidades y Establecimientos

- Comunas de Alto Biobío (Cesfam Ralco)
- Comuna de Quilaco (Cesfam Quilaco)
- Comuna de Santa Bárbara (DSM Sta. Bárbara y Hospital de la Familia y la Comunidad de Sta. Bárbara)
- Comuna de Mulchén (Hospital de la Familia y la Comunidad de Mulchén),
- Comuna de Los Ángeles (Cesfam Sta. Fe y el Complejo Asistencial Doc. Víctor Ríos Ruiz)
- Comuna de Laja (Hospital de la Familia y la Comunidad de Laja)
- Comuna de Nacimiento (Hospital de la Familia y la Comunidad de Nacimiento).

Esto se debe a la presencia de comunidades y asociaciones mapuches que han solicitado la instalación del Programa.

En la provincia del Biobío, son 70 organizaciones entre las cuales hay comunidades y asociaciones Indígenas, todas ellas inscritas en la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.

A nivel de nuestra provincia, existen agentes de medicina (dos machis y cuatro Lawentucheves), las cuales atienden y dan solución a los problemas de salud de la provincia,

INFORME DE GESTIÓN 2019 – SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

de igual forma y por la complejidad de las enfermedades, se realizan derivaciones a otras agentes de medicina Indígena, dentro y fuera de la Provincia del Biobío, realizando traslados de las agentes y comunas de medicina.

COMUNA	AGENTE DE MEDICINA
Los Ángeles	Machi
Cholchol	Machi
Galvarino	Machi
Lumaco	Machi
Alto Biobío	Machi y Lawentucheve
Mulchén	Machi
Angol	Machi
Padre de las Casas	Lawentucheve
Freire	Machi

Tabla N°29: Agentes de Medicina por Comuna

El número de pacientes atendidos, según el REM 2019, corresponden a 2.855 usuarios, los cuales son de las distintas comunas donde está instalado el programa, según tabla que se adjunta.

Establecimientos	Nº de Pacientes
Complejo Asistencial Víctor Ríos Ruiz	44
Hosp. de la F y C de Mulchén	675
Hosp. de la F y C Sta. Bárbara	653
Cesfam Ralco	397
Cesfam Quilaco	790
CES Sta. Bárbara	216
Cesfam Yenequen de Negrete	80
TOTAL	2.855

Tabla N°30: Pacientes Atendidos por Establecimiento

## INFORME DE GESTIÓN 2019 – SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

Estos pacientes, por las características de sus patologías deben asistir a los centros de Salud Indígenas, en más de una oportunidad, (como promedio 4 visitas), o realizar Ceremonias en sus domicilios, las cuales son realizadas principalmente por las Machis. Es por esos que el Programa ha garantizado el Acceso a este sistema de salud, no tan solo a la población de los Pueblos Originarios, sino a todas las personas que lo han requerido.

De igual forma se debe consignar que el programa, ha trabajado otras áreas, tales como:

- Comprar de insumos básicos para los cultores de medicina indígena que practican el oficio terapéutico de Ngulotuve (Componedores de Huesos) en las Comunidades Indígenas Pehuenches de Alto Biobío con la finalidad de que puedan prestar una atención médica más oportuna y efectiva.
- Comprar implementación para la preparación y recolección de Lawen para las Lawentucheves para que realicen sus procesos de Sanación en las comunidades indígenas Pehuenches de Alto Biobío con la finalidad de que puedan prestar una atención médica más oportuna y efectiva.

Las profesiones médicas ancestrales de medicina tradicional en las comunidades Pehuenches de la comuna de Alto Biobío, son las Lawentucheves (Médicas) y Ngulotuve (Componedor de Huesos). Se trata de cultores con un fuerte reconocimiento social en sus comunidades, particularmente en aquellas más aisladas de las prestaciones médicas proporcionadas por los establecimientos de salud. Destacan por su activa participación en el proceso de reactivación de los diálogos de medicina pehuenche. Esta situación hace que exista con mucha vigencia hasta el día de hoy, una gran cantidad de pehuenches que recurren a tratar problemas de Salud, especialmente, los producidos por trasgresiones culturales y accidentes asociados a la actividad productiva.

## PROGRAMA TAMI MAPU MEU

Desde la implementación del Programa Tami Mapu Meu en el año 2006, Fonasa en su Comunidad ha realizado variadas acciones en Salud en las Comunidades Pehuenches del Alto Biobío, en primer lugar y después se debió realizar un expansión, en cuanto a la demandas de las comunidades y Asociaciones Indígenas del resto de las comunas de la provincia del Biobío.

Para este año 2019, se solicitó la implementación de las siguientes estrategias, las cuales fueron trabajadas, con las Comunidades, a través de reuniones con sus dirigentes y autoridades ancestrales.

- Atención Odontológicas, con altas integrales, las comunas que lo requirieron son: Comuna de Mulchén, a través del Hospital de la Familia y la Comunidad, Negrete, Los Ángeles, Laja y Nacimiento, por intermedio de los Hospitales de la Familia y la Comunidad de dichas comunas, se dará continuidad a la estrategia de atenciones odontológicas dirigidas a usuarios/as indígenas o descendientes hasta tercera generación.
- Cirugías de Colectomía por video laparoscopia. Estas intervenciones estarán dirigidas a la Comuna de Alto Biobío, ya que es en esta población donde se presentan la mayor tasa de presencia de Colelitiasis, en Jóvenes y Adultos que no son cubiertos por otros programas de salud.
- Examen de Endoscopia, las cuales se realizaran en las comunas de Mulchén, Quilaco Sta. Bárbara Negrete, ya que los dirigentes consideran que existen problemas de salud en las comunidades, lo que es concordante con las listas de espera que pertenecen a las Comunidades y Asociaciones que están en lista de espera.

Estrategia	Nº de pacientes atendidos
Altas Odontologías	108
Altas de Mantención Odontologías	54
Exámenes de Endoscopias	28
Cirugías de Colectomía	15
<b>Total</b>	<b>205</b>

Tabla Nº31: Pacientes Atendidos por Estrategia

Esto nos ayudó a contribuir y mejorar la calidad de vida de las poblaciones indígenas de la Provincia de Biobío mediante estrategias que aseguren la accesibilidad y resolutivez de sus problemas de salud en la red asistencial.

## PROGRAMA DE SALUD CARDIOVASCULAR (PSCV)

### Resumen Ejecutivo del tema.

El programa de salud cardiovascular busca prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y mortalidad prematura por enfermedades cardiovasculares a través del control y compensación de los factores de riesgo cardiovascular junto con mejorar la calidad de vida de las personas en la atención primaria de salud.

### Principales actividades realizadas

Se realizaron capacitaciones en toma de presión arterial a profesionales de la red asistencial para mejorar proceso de detección y diagnóstico de hipertensión.

Celebraciones de efemérides para difusión a la comunidad (Día mundial de la hipertensión, Día mundial de la diabetes, mes del corazón)

Participación en “Taller HEARTS en las Américas”, celebrado en mayo de 2019 en República Dominicana, invitación que se realizó debido a que nuestro servicio presenta una de las mejores cifras a nivel país en materia de compensación de hipertensión.

Se trabajó en el diseño de la red asistencial del proceso de atención en red para la ulceración y tratamiento del pie diabético donde se conformó un comité para llevar a cabo el proceso. En este comité se creó una “orientación técnica local para el manejo del pie diabético” y un “protocolo resolutorio de red asistencial para pacientes portadores de pie diabético”. Además se organizó una jornada de capacitación en Pie diabético para profesionales de la red asistencial el 8 y 9 de julio.

Implementación de proyecto piloto “Manejo de úlceras venosas en atención primaria”. El cual ya se está llevando a cabo en Cesfam Nuevo Horizonte y Cesfam Nororiente.

### **Logros obtenidos en materia sanitaria**

Desde el año 2017 a la fecha se ha logrado aumentar el porcentaje de cobertura y compensación de Hipertensión y Diabetes en toda la red asistencial.

Mejora significativa en relación a la sospecha diagnóstica de la hipertensión gracias a reiteradas capacitaciones en relación a la toma de presión arterial para el diagnóstico de hipertensión.

Actualización y compra de esfigmomanómetros de mercurio y digitales validados y certificados que mejoran el proceso de diagnóstico y seguimiento de pacientes hipertensos.

Capitaciones en evaluación y manejo de pacientes con pie diabético con el fin de reducir riesgo de ulceración y/o amputaciones

Ser pioneros en la implementación de la estrategia HEARTS, siendo seleccionados por MINSAL para abordar la creciente incidencia de pacientes Hipertensos

Auditoria de pacientes con presiones arteriales mayor o igual a 160/100 mmHg identificando el proceso de atención y la toma de decisiones del personal de salud

Se trabajó en un formato tipo de perfil de toma de presión arterial para la red asistencial con el fin de mejorar el proceso diagnóstico y que los usuarios tomen conocimiento de que esto es un examen que diagnostica una patología.

**Cifras actualizadas**

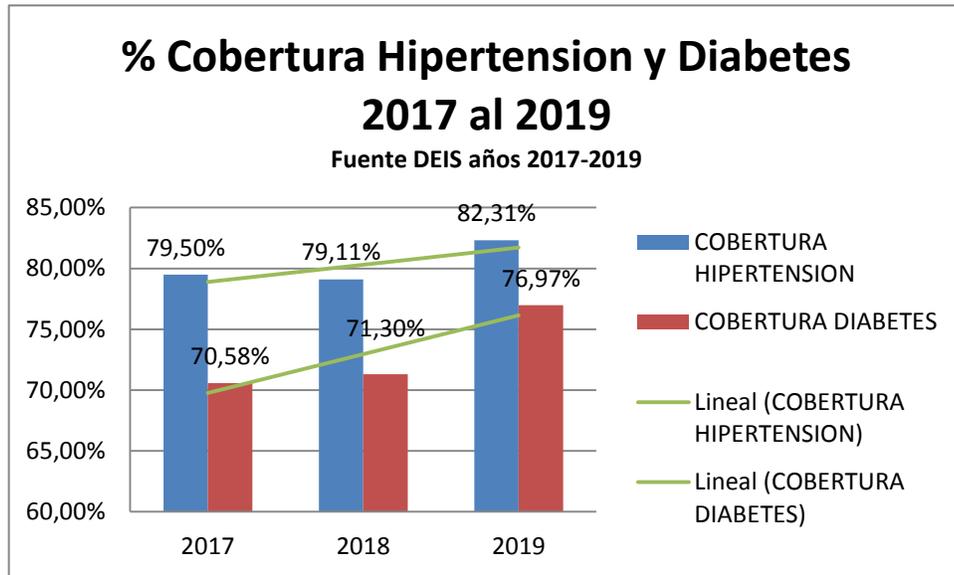


Gráfico N°10: % Cobertura Hipertensión y Diabetes 2017-2019

En el gráfico n° 1 se puede observar un incremento gradual desde el año 2017 a 2019 en el porcentaje de cobertura local de ambas patologías. Manteniéndose el año 2017 por sobre el total nacional de 48% y 29% de cobertura de hipertensión y diabetes respectivamente

(Fuente: Jornada PSCV 2018)

En relación a la cobertura entre ambas patologías se alcanzaron mayores cifras en la hipertensión arterial, llegando el 2019 a un 82,31% de la población.

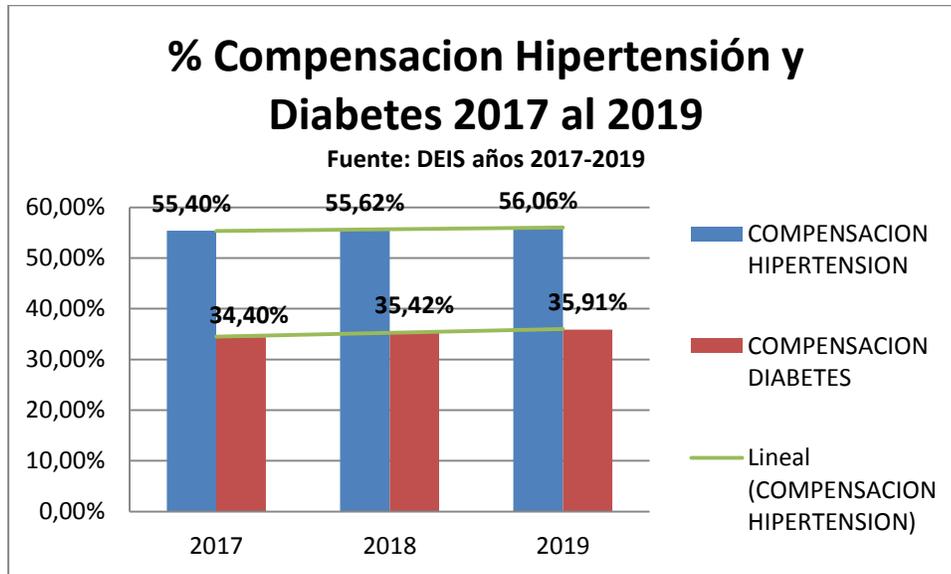


Gráfico N°11: % Compensación Hipertensión y Diabetes 2017-2019

Como se observa en el grafico n° 2 en ambas patologías se ha logrado aumentar el porcentaje de compensación de los usuarios del Programa de Salud Cardiovascular a lo largo de los años, siendo mayor el porcentaje de compensación en los usuarios hipertensos, con un 5% de compensación el año 2019.

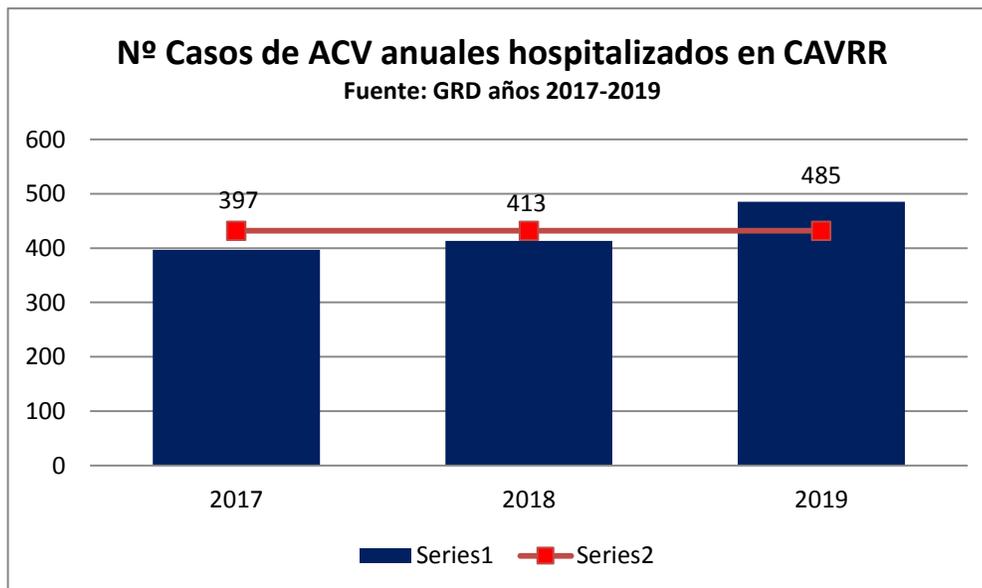


Gráfico N°12: Casos de ACV anuales hospitalizados en CAVRR

## INFORME DE GESTIÓN 2019 – SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

Se observa un aumento en el número de casos reportados por GRD respecto a las altas por ataque cerebrovascular. Con un promedio de 432 casos en los 3 años.

Los casos notificados los años 2017 y 2018 se mantuvieron bajo el promedio.

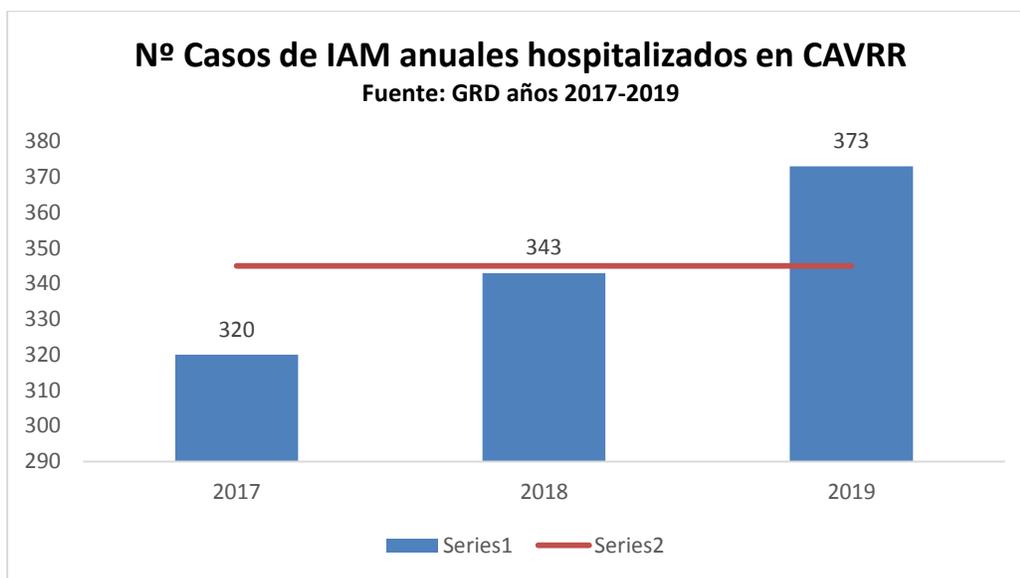


Gráfico N°13: Casos de IAM anuales hospitalizados en CAVRR

Se observa un aumento en el número de casos reportados por la herramienta utilizada en salud denominada Grupo relacionado Diagnostico GRD respecto a las altas por Infarto agudo al miocardio (IAM). Con un promedio de 345 casos en los 3 años.

Los casos notificados los años 2017 y 2018 se mantuvieron bajo el promedio.

### Recursos asignados para la implementación (físicos, financieros, tecnológicos y Humanos)

Para la implementación del piloto “Manejo de úlceras venosas en atención primaria” El año 2019 se contó una disponibilidad total de \$18.170.198 millones, dinero que cubrió 40 canastas de atención de pacientes (1 canasta implica que cada paciente deberá recibir 45 atenciones. la canasta está programada para brindar atenciones por 6 meses a cada paciente).

El piloto considero además recursos económicos para contratación de 11 horas Enfermera, donde el año 2019 se destinaron \$3.592.529 millones para la contratación de una enfermera para atención de pacientes con Ulceras Venosas en atención primaria.

### Descripción de hitos relevantes (comunicacionales)

- Día mundial de la Hipertensión, Mayo 2019

Participación como apoyo en feria de salud de Universidad Santo Tomas, realizando examen médico preventivo a los funcionarios y la comunidad.



- Taller HEARTS en las Américas. Mayo 2019

Realizado en República Dominicana, donde se expuso lo avanzado en relación a la implementación de la iniciativa HEARTS en nuestra red asistencial.



- Capacitación Toma de presión arterial. Mayo y junio 2019

Se capacito a los equipos de la red asistencial, participando enfermeras, nutricionistas y Técnicos Paramédicos en la correcta toma de presión arterial.



## INFORME DE GESTIÓN 2019 – SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

- Jornada de capacitación Pie diabético para profesionales de la red asistencial. Julio 2019.

Se invitaron a equipos multidisciplinario de la red asistencial conformados por médicos, enfermeras y nutricionistas, donde hubo varios expositores que abordaron la importancia del trabajo integral en el manejo del pie diabético.



- Celebración mes del corazón, Agosto 2019

Realizado en Hall de CAVRR, donde hubieron distintos stand informativos y también se realizaron exámenes medico preventivos.



- Día mundial de la Diabetes- 14 de noviembre 2019

Llevado a cabo en Vega Techada de Los Ángeles, donde se realizaron exámenes medico preventivos y de sangre a la comunidad.



## **Desafíos Pendientes**

Aumentar el porcentaje de compensación efectiva de pacientes diabéticos.

Ampliar implementación de HEARTS a toda la red asistencial.

Mejorar las ayudas técnicas en pacientes con pie diabético ulcerado.

Extender cobertura de profesionales capacitados en toma estandarizada de presión Arterial.

## **SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

### **DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE INVERSIONES**

#### **HITOS DE INVERSIONES EN SALUD AÑO 2020**

##### **ESTUDIOS PREINVERSIONALES, DISEÑOS, OBRAS Y EQUIPAMIENTOS**

El Servicio de Salud Biobío, a través de su Departamento de Recursos Físicos, para atender las necesidades de la población cuenta con una importante cartera de proyectos, dentro de los cuales en particular destacan algunos, por su importancia, nivel de inversión o envergadura.

En esta “Minuta Resumen” se nombran los más relevantes que se iniciaron en el año 2019 o anterior y que continúan durante el año 2020 con su estado de avance y los nuevos proyectos que surgen durante este año.

Se detallan por capítulos A, B, C, o D de acuerdo al desarrollo normal de un proyecto, el cual parte por un estudio preinversional, luego continúa con la etapa de diseño, posteriormente con la etapa de Construcción y finalmente con el equipamiento de este proyecto

Esta inversión pública en materia de salud, constituye un cambio trascendental en la infraestructura sanitaria y equipamiento clínico de la red pública, permitiendo mejorar la calidad de la atención de un sistema que acoge al 80% de la población.

## **A.- PROYECTOS EN ETAPAS DE PREFACTIBILIDAD**

### **A1.- HOSPITALES**

#### **A1.1.- CONSTRUCCIÓN NUEVO HOSPITAL LOS ANGELES.**

- Etapa: Prefactibilidad.
- Fuente de financiamiento: sectorial

#### **A1.2.- CONSTRUCCIÓN NUEVO HOSPITAL DE MULCHÉN.**

- Etapa: Prefactibilidad.
- Fuente de financiamiento: sectorial

#### **A1.3.- NORMALIZACIÓN UPC INFANTIL, HOSPITAL LOS ANGELES.**

- Etapa: (postula a ejecución).
- Fuente de financiamiento: Sectorial

### **A2.- CESFAM**

#### **A2.1.- NORMALIZACIÓN CESFAM NORTE.**

- Etapa: Prefactibilidad (postula a diseño).
- Fuente de financiamiento: FNDR

**A2.2.- REPOSICIÓN CESFAM SAN ROSENDO.**

- Etapa: Prefactibilidad (postula a diseño).
- Fuente de financiamiento: FNDR

**A2.3.- CONSTRUCCIÓN CESFAM CORDILLERA, LOS ANGELES.**

- Etapa: Prefactibilidad (postula a diseño).
- Fuente de financiamiento: Sectorial

**A2.4.- CONSTRUCCIÓN CESFAM CHACAYAL, LOS ANGELES.**

- Etapa: Prefactibilidad (postula a diseño).
- Fuente de financiamiento: Sectorial

**A2.5.- CONSTRUCCIÓN CESFAM CANTERAS, QUILLECO.**

Etapa: a postular segunda etapa financiamiento FNDR Junio 2020

**A3.- POSTAS**

**A3.1.- AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO POSTA SALTOS DEL LAJA, LOS ANGELES.**

- Etapa: Prefactibilidad (postula a diseño).
- Fuente de financiamiento: FNDR

### A3.2.- REPOSICIÓN POSTA TURQUÍA.

- Etapa: a postular segunda etapa financiamiento FNDR Junio 2020.

## A4.- CECOSF

### A4.1.- CONSTRUCCIÓN CECOSF ALTOS DEL RETIRO, LOS ANGELES.

- Etapa: Prefactibilidad (postula a ejecución).
- Fuente de financiamiento: FNDR

### A4.2.- CONSTRUCCIÓN CECOSF VILLA GÉNESIS, LOS ANGELES.

- Etapa: Prefactibilidad (postula a ejecución).
- Fuente de financiamiento: FNDR

## B.- DISEÑOS DE PROYECTOS

### B1.- DISEÑOS CONSULTORÍAS

#### B1.1.- CONSULTORÍA DE DISEÑO REPOSICIÓN CESFAM YUMBEL ESTACIÓN.

- Etapa: adjudicado a entregar durante este año 2020.
- Inversión: M\$ 44.830.-

**B1.2.- CONSULTORÍA DE DISEÑO REPOSICIÓN POSTA EL DURAZNO.**

- Etapa: en segunda licitación a entregar durante este año 2020.
- Inversión: M\$ 17.199.-

**B2.- DISEÑOS PROPIOS OBRAS DE CONSERVACIÓN HOSPITALES**

**B2.1.- DISEÑO PROPIO TECHUMBRE HOSPITAL DE YUMBEL.**

- Etapa: a entregar durante este año 2020.

**B2.2.- DISEÑO PROPIO URGENCIA HOSPITAL DE YUMBEL.**

- Etapa: a entregar durante este año 2020.

**B2.3.- DISEÑO PROPIO CONSERVACIÓN DE CONTROL CENTRALIZADO UNIDADES**

**MANEJADORAS DE AIRE HOSPITAL LOS ANGELES.**

- Etapa: a entregar durante este año 2020.

**B2.4.- DISEÑO PROPIO CONSERVACIÓN TABLERO ELÉCTRICO Y CIRCUITOS CDT HOSPITAL LOS ANGELES.**

- Etapa: a entregar durante este año 2020.

**B2.5.- DISEÑO PROPIO CONSERVACIÓN OFICINAS DE ABASTECIMIENTO  
HOSPITAL LOS  
ANGELES.**

- Etapa: a entregar durante este año 2020.

**B3.- DISEÑOS PROPIOS OBRAS DE CONSERVACIÓN POSTAS RURALES Y CESFAM**

**B3.1.- DISEÑO PROPIO CONSERVACIÓN POSTAS SALUD RURAL Y CESFAM.**

- Etapa: a entregar durante este año 2020.
- Establecimientos a intervenir: son 24 establecimientos repartidos en 6 comunas, Nacimiento, Cabrero, Mulchén, Quilaco, Santa Bárbara y Los Angeles, y en los cuales se realizarán obras de conservación como pinturas, techumbre, puertas, ventanas, pisos, etc.

**B4.- DISEÑOS PROPIOS REPOSICIÓN, CONSTRUCCIÓN, NORMALIZACIÓN,  
AMPLIACIÓN**

**DE HOSPITALES, CESFAM, CECOSF Y POSTAS.**

**B4.1.- DISEÑO PROPIO REPOSICIÓN CESFAM CORDILLERA LOS ANGELES.**

- Etapa: a entregar diseños años 2020-2021.

B4.2.- DISEÑO PROPIO REPOSICIÓN CESFAM CHACAYAL LOS ANGELES.

- Etapa: a entregar diseños años 2020-2021.

B4.3.- DISEÑO PROPIO NORMALIZACIÓN CESFAM NORTE LOS ANGELES.

- Etapa: a entregar diseños años 2020-2021.

B4.4.- DISEÑO PROPIO REPOSICIÓN CESFAM SAN ROSENDO.

- Etapa: a entregar diseños años 2020-2021.

B4.5.- DISEÑO PROPIO REPOSICIÓN CESFAM CANTERAS.

- Etapa: a entregar diseños años 2020-2021.

B4.6.- DISEÑO PROPIO REPOSICIÓN CECOFS VILLA GÉNESIS.

- Etapa: a entregar diseños años 2020-2021.

B4.7.- DISEÑO PROPIO REPOSICIÓN CECOFS ALTOS DEL RETIRO.

- Etapa: a entregar diseños años 2020-2021.

**B4.9.- DISEÑO PROPIO REPOSICIÓN POSTA TURQUÍA.**

- Etapa: a entregar diseños años 2020-2021.

**B4.10.- DISEÑO PROPIO REPOSICIÓN POSTA SALTOS DEL LAJA.**

- Etapa: a entregar diseños años 2020-2021.

**B4.11.- NORMALIZACIÓN UPC INFANTIL, HOSPITAL LOS ANGELES.**

- Etapa: a entregar diseños años 2020-2021.

**C.- OBRAS**

**C1.- OBRAS DE REPOSICIONES, REMODELACIONES, AMPLIACIONES.**

**C1.1.- REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN UNIDAD NEONATOLOGÍA HOSPITAL LOS ÁNGELES.**

- Etapa: Inauguración Subsecretario 17.01.2020
- Superficie: 625 m<sup>2</sup>.
- Inversión: M\$ 1.332.657.-
- Fecha Inicio de Obras: 03 septiembre 2018
- Beneficiarios Directos: 5.444 (Población Neonatal Provincia Biobío)

### C1.2.- REPOSICIÓN HOSPITAL DE NACIMIENTO

- Etapa: licitación diseño, obras y mantención, por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) primer semestre del año 2020.
- Superficie: 10.900 m<sup>2</sup> aproximadamente.
- Inversión estimada: M\$ 18.312.000.- (asumiendo un valor por m<sup>2</sup> de \$ 1.680.000)
- Beneficiarios Directos: 38.900 habitantes (Unidad Estratégica Nacimiento – Negrete).
- Recintos Relevantes: Atención Cerrada (47 camas básicas), 18 box multipropósito, 03 box gineco-obstétrico, 07 box dental, Recinto Médico de Familia, Box Especialidades Médicas, Hospital de Día, Unidad de Atención Primaria Oftalmológica (UAPO), Unidad de Rehabilitación con Base Comunitaria (URBC), Unidad de Endoscopía Digestiva Alta (UEDA), entre otros.

### C1.3.- REPOSICIÓN HOSPITAL DE SANTA BÁRBARA

- Etapa: licitación diseño, obras y mantención, por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) primer semestre del año 2020.
- Superficie: 10.500 m<sup>2</sup> aproximadamente.
- Inversión estimada: M\$ 17.764.000.- (asumiendo un valor por mt<sup>2</sup> de \$ 1.680.000.-)
- Beneficiarios Directos: 23.300 habitantes (Unidad Estratégica Santa Bárbara – Quilaco – Alto Biobío).
- Recintos Relevantes: Atención Cerrada (37 camas básicas), 09 box multipropósito, 02 box gineco-obstétrica, 06 box dental, Recinto Médico de Familia, Box Especialidades Médicas, Centro Comunitario de Salud Mental, UAPO, Unidad de Rehabilitación con Base Comunitaria, Unidad de Diálisis, Sala de Parto con Pertinencia Intercultural y Hogar Intercultural de la Madre y el Niño.

#### C1.4.- REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN PABELLONES CMA, HOSPITAL LOS ANGELES.

- Etapa: con RS a espera de financiamiento, a construir durante este año 2020.
- Superficie: 1042 m<sup>2</sup>
- Inversión: M\$ 4.668.519.-

### C2.- OBRAS DE CONSERVACIÓN HOSPITALES

#### C2.1.- CONSERVACIÓN PRIMERA ETAPA DE TECHUMBRE HOSPITAL DE YUMBEL

- Etapa: a construir durante este año 2020.
- Superficie: 264 m<sup>2</sup>
- Inversión: M\$ 250.000.-

#### C2.2.- CONSERVACIÓN DE URGENCIA HOSPITAL DE YUMBEL

- Etapa: a construir durante este año 2020.
- Superficie: 258 m<sup>2</sup>
- Inversión: M\$ 148.000.-

#### C2.3.- CONSERVACIÓN DE CONTROL CENTRALIZADO UNIDADES MANEJADORAS DE AIRE HOSPITAL LOS ANGELES.

- Etapa: a construir durante este año 2020.

- Inversión: M\$ 163.000.-

C2.4.- CONSERVACIÓN TABLERO ELÉCTRICO Y CIRCUITOS CDT HOSPITAL LOS ANGELES.

- Etapa: a construir durante este año 2020.
- Inversión: M\$ 167.000.-

C2.5.- CONSERVACIÓN OFICINAS DE ABASTECIMIENTO HOSPITAL LOS ANGELES

- Etapa: a construir durante este año 2020.
- Inversión: M\$ 245.000.-

C2.10.- CONSERVACIÓN MODULOS DE ATENCIÓN, OFTALMOLOGIA,  
RECAUDACIÓN,  
ADMISIÓN HOSPITAL LOS ANGELES.

- Etapa: a construir durante este año 2020.
- Inversión: M\$ 38.000.-

**C3.- OBRAS DE CONSERVACIÓN POSTAS DE SALUD RURAL Y CESFAM**

	<b>Comuna</b>	<b>Proyecto Conservación de Infraestructuras Postas</b>	<b>de \$</b>
C3.1	Cabrero	PSR CHILLANCITO	\$ 29.988.400
		PSR COLICHEU	\$ 30.987.600
		PSR CHARRUA	\$ 30.359.280
		PSR QUINEL	\$ 27.960.240
		TOTAL	\$118.295.520
C3.2	Mulchén	PSR ALHUELEMU	\$ 32.866.313
		PSR MAÑIHUAL	\$ 37.365.256
		PSR SANTA ADRIANA	\$ 35.299.863
		CECOSF BUREO	\$ 11.923.800
		TOTAL	\$117.455.232
C3.3	Nacimiento	PSR CARRIZAL	\$ 31.172.722
		PSR CHOROICO	\$ 36.145.360
		PSR CULENCO	\$ 48.703.332
		TOTAL	\$116.021.414

INFORME DE GESTIÓN 2019 – SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

C3.4	Quilaco	PSR CAMPAMENTO	\$ 39.998.280
		PSR LONCOPANGUE	\$ 39.462.780
		PSR RUCALHUE	\$ 40.533.780
		TOTAL	\$119.994.840
C3.5	Santa Bárbara	PSR EL CASTILLO	\$ 29.445.360
		PSR EL HUACHI	\$ 67.740.036
		PSR LOS JUNQUILLOS	\$ 10.981.320
		PSR VILLUCURA	\$ 10.981.320
		TOTAL	\$119.148.036
C3.6	Los Ángeles	PSR SAN GERARDO	\$ 20.722.779
		PSR DICAHUE	\$ 13.371.435
		CESFAM SUR	\$ 52.291.605
		CESFAM SUR PATIO	\$ 21.607.064
		CESFAM NUEVO HORIZONTE	\$ 10.009.583
		CESFAM NORORIENTE	\$1.997.534
		TOTAL	\$120.000.000
		<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>\$710.915.042</b>

## **D.- EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO**

### **D1.- REPOSICIÓN Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y EQUIPAMIENTOS**

Durante el año 2019, el Servicio de Salud Biobío ha gestionado recursos de inversión sectoriales para reponer y adquirir equipos y equipamientos por monto cercano a

**\$ 5.041.000.000.-**

Destacan las siguientes reposiciones y adquisiciones:

D1.1.- REPOSICIÓN Y ADQUISICIÓN EQUIPOS UNIDAD DE ENDOSCOPIA, HOSPITAL LOS ANGELES.

- Etapa: adquiridos a entregar durante este año 2020.
- Equipos destacados: torres de endoscopias, endoscopios, colonoscopios, lavadoras de estos equipos.
- Inversión: M\$ 965.900.-

D1.2.- ADQUISICIÓN EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO PLAN NACIONAL DEL CANCER, HOSPITAL LOS ANGELES.

- Etapa: adquiridos a entregar durante este año 2020.
- Equipos destacados: inmunohistoquímica, ecógrafo, ecotomógrafo.
- Inversión: M\$ 820.000.-

### D1.3.- ADQUISICIÓN EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO PATOLOGÍAS GES.

- Etapa: adquiridos a entregar durante este año 2020.
- Equipos destacados: un ecocardiógrafo, un mamógrafo con esterotaxia y tomosíntesis, un RX osteopulmonar digital con fluoroscopia, un angiógrafo retinal, un retinógrafo, 28 unidades dentales con 5 equipos de RX digital (dental) entre los más importantes.
- Inversión: M\$ 2.280.000.-

### D1.4.- ADQUISICIÓN EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO PATOLOGÍAS NO GES.

- Etapa: adquiridos a entregar durante este año 2020.
- Equipos destacados: camillas para pacientes, autoclaves, equipos y equipamiento para laboratorio y la reposición de una gran cantidad de mobiliario.
- Inversión: M\$ 506.000.-

### D1.5.- ADQUISICIÓN EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO NEUROCIRUGÍA, HOSPITAL LOS ANGELES.

- Etapa: adquirido y ya entregado.
- Equipos destacados: un microscopio quirúrgico para microcirugías de neurocirugías.
- Inversión: M\$ 321.000.-

### D1.6.- REPOSICIÓN EQUIPO DE RAYOS X PARA EL HOSPITAL DE MULCHÉN.

- Etapa: adquirido a entregar durante este año 2020.
- Equipos destacados: un equipo de RX digital para el Hospital de Mulchén.

## INFORME DE GESTIÓN 2019 – SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

- Inversión: M\$ 128.000.-

### D1.7.- ADQUISICIÓN VEHÍCULO PARA SALUD COMUNAL DE QUILACO.

- Etapa: adquirido y ya entregado.
- Equipos destacados: un vehículo.
- Inversión: M\$ 21.000.-

### D1.8.- REPOSICIÓN VENTILADORES MECÁNICOS UCI-UTI HOSPITAL LOS ANGELES.

- Etapa: adquirido a entregar durante este año 2020.
- Equipos destacados: ventiladores UCI, UTI.
- Inversión: M\$ 419.237.-

### D1.9.- REPOSICIÓN EQUIPO DE RX, HOSPITAL DE NACIMIENTO.

- Etapa: GORE lleva el proceso licitatorio este año 2020.
- Inversión: M\$ 128.877.-

## DEPARTAMENTO DE FINANZAS

ESTABLECIMIENTO	DEUDA DICIEMBRE 2018 (M\$)	DEUDA DICIEMBRE 2019 (M\$)	DEUDA NOVIEMBRE 2019 (M\$)	VARIACION MES ANTERIOR (M\$)
COMPLEJO ASISTENCIAL DR. VRR.	3.032.099	1.167.667	6.369.455	-5.201.788
HOSPITAL HUEPIL	62.853	33.508	32.582	926
HOSPITAL LAJA	221.362	68.554	83.281	-14.727
HOSPITAL MULCHEN	187.079	136.835	135.758	1.077
HOSPITAL NACIMIENTO	196.245	79.582	75.289	4.293
HOSPITAL YUMBEL	118.377	31.590	63.631	-32.041
HOSPITAL SANTA BARBARA	156.280	74.000	55.257	18.743
DIRECCION SERVICIO SALUD BIO BIO	1.278.743	658.293	268.311	389.982
<b>TOTAL SERVICIO SALUD BIO BIO</b>	<b>5.253.037</b>	<b>2.250.029</b>	<b>7.083.564</b>	<b>-4.833.535</b>

Departamento Apoyo y Control de Gestión. Avda. R. Vicuña 147 interior, Edificio 7 - 4to.piso, Los Ángeles  
Fono: 43-2332453 Fono red: 432453

Tabla N°33: Comparación Deuda 2018-2019

En la tabla anterior es posible apreciar la disminución de la deuda entre Diciembre de 2018 y Diciembre de 2019, pasando de \$5.253.037 a \$2.250.029.

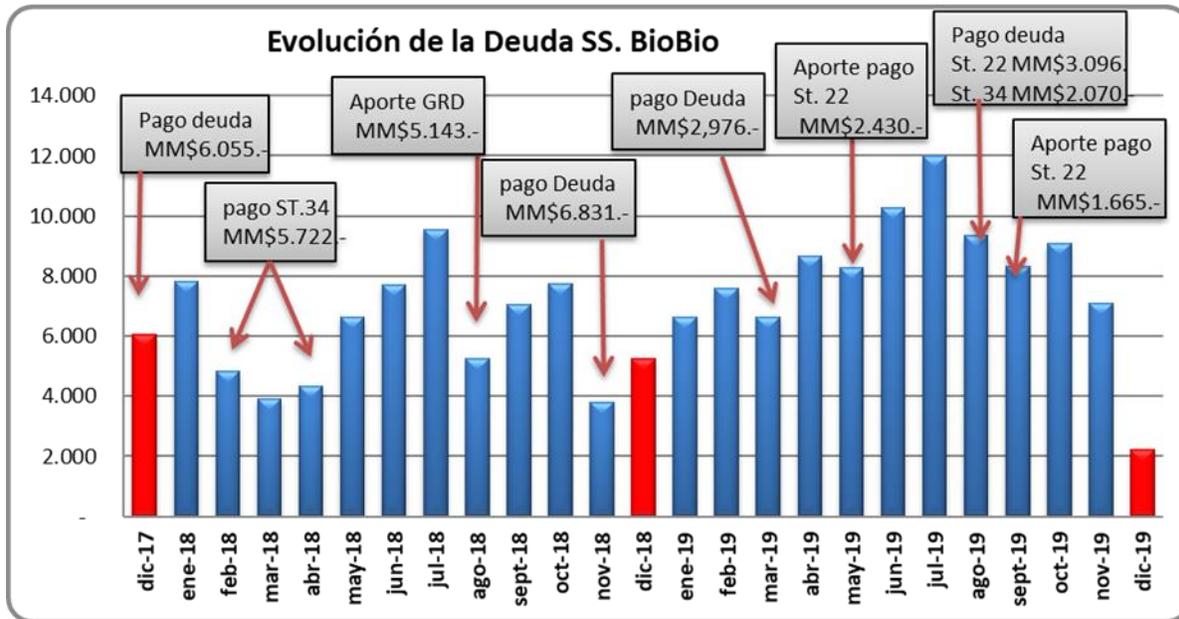


Gráfico N°14: Evolución Deuda

El gráfico anterior muestra la evolución de la deuda del Servicio de Salud Biobío desde Diciembre del año 2017 hasta Diciembre del año 2019. Se ve una clara disminución.

## DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (TIC)

El Depto. TIC presta apoyo y asesoría tecnológica para el logro de los objetivos del gestor de redes desarrollando e implementando las herramientas necesarias para la obtención y gestión de la información generada en la red asistencial y el apoyo en proyectos tales como Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU), Sistema de Información Radiológico (RIS), Almacenamiento de Imágenes (PACS), Sistema de Información de Laboratorio (LIS), entre otros.

### **PRIORIDADES ESTRATEGICAS TIC:**

- Soporte de las operaciones básicas de la institución
- Información de calidad para la gestión institucional
- Digitalización de trámites asociados a los productos estratégicos.
- Rediseño de procesos y/o simplificación administrativa
- Infraestructura habilitante
- Modernización institucional

### **FOCO DE LAS ACCIONES AÑO 2019:**

- Avanzar en el desarrollo del Sistema de Información Hospitalario (HIS), Sistema de Atención Clínica (SAC), para lograr la ficha clínica única electrónica integral e integrada a nivel Provincial.
- Migrar a la versión SAC 2.0 a lo menos al 60% de los establecimientos de la Red Asistencial.
- Apoyar las gestiones administrativas y complementarias al SAC a través de la herramienta PANEL (Planificación de Recursos Empresariales).
- Incorporar nuevos módulos para dar cobertura progresiva a las funciones clínicas y administrativas (SAC-PANEL), con el foco en los procesos de abastecimiento y suministro de insumos y medicamentos, avanzando hacia la trazabilidad del fármaco.
- Reorganización de la Gestión del área, en red.
- Mejoramiento de nuestros Centros de Procesamiento de Datos.
- Acciones asociadas a la implementación del Hospital Digital (HD), implementación Hospital Digital rural y conexión de las postas a la red MINSAL, registro en SAC.
- Desarrollo del plan de trabajo asociado a la Transformación Digital.

## PANEL DOCUMENTAL

- Desarrollo e instalación de Módulos de farmacia en los HFC con dispensación automática para atención abierta, Urgencia y Hospitalización.
- Proyecto CERO PAPEL (DocDigital).
- Desarrollo Módulo Evaluación Asistentes de la Educación (Trámite Digital).
- Perfeccionamiento de Módulo de rendiciones de APS.
- Adopción Firma electrónica web.
- Desarrollo módulo de abastecimiento, primera etapa.
- Migración a nueva interfaz (primera etapa).

## SISTEMA DE ATENCIÓN CLÍNICA (HIS)

- Gestión de listas de espera.
- Registro Clínico Electrónico para APS (SAC 2.0), nueva versión, más funcionalidades.
- Registro Clínico Electrónico en SAMU.
- Desarrollo normativo; estratificación de riesgo, identificación de personas trans., ruta REM.

## HOSPITAL DIGITAL

Apoyo tecnológico para la implementación de la célula:

Hospital digital rural, implementación de 18 postas en primera etapa.

## OTRAS ACCIONES

- Implementación del DATAWAREHOUSE (Almacén de datos).
- Desarrollo e implementación de la App del Servicio de Salud Biobío para Android y para iOS.
- Integración progresiva de clave única en sistemas locales.
- Mejoramiento y renovación del centro de procesamiento de datos.
- Implementación de herramienta para centralización de requerimientos: OSTIKET.
- Implementación de herramienta para documentación de aplicaciones y sistemas: <http://10.8.117.217/wikitic>

## DESAFIOS 2020

- El principal desafío para el Depto. TIC es realizar un proceso de planificación estratégica TIC que ayude a visualizar el área para un periodo de 10 años 2020 – 2030, estableciendo los objetivos estratégicos y los proyectos que deriven del mismo.
- Esta planificación estratégica debiera permitir elaborar el plan de acción 2020, que será la guía de trabajo para el presente año y los años siguientes.

## SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS

### DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

#### FORMACIÓN DE PERSONAL DE SALUD

En la actualidad la disponibilidad de Médicos Cirujanos y Cirujanos Dentistas en la Atención en Salud, está sujeta al desarrollo de diferentes programas integrales que estimulen el ingreso e incremento de competencias de los profesionales.

El Servicio de Salud Biobío atendiendo a las demandas constantes de la población, pone a disposición de dichos funcionarios opciones y posibilidades de especialización, con el fin de tener una mayor dotación de *Recurso Humano* que pueda cubrir las necesidades clínicas bajo los estándares correspondientes.

Parte de la estrategia es el proceso generado por el Ministerio de Salud y este Servicio en relación al ingreso, formación y retención del especialista. Que genera dos grandes compromisos:

1. Para casos de becados, la obligación por parte del profesional de efectuar una fase asistencial a continuación del periodo formativo a modo compensatorio a la inversión realizada.
2. Para casos de médicos cirujanos y cirujanos dentistas pertenecientes al art.8°19.664, mantener una etapa de destinación en establecimientos de la red con duración entre 3 y 6 años.

Es por ello que el plan actual se ha centrado en resolver las brechas identificadas de acuerdo al levantamiento de información proveniente de los establecimientos de la Red, la que considera variables como oferta, demanda y polos de desarrollo.

### **Principales actividades realizadas.**

- Coordinar y supervisar el ingreso y mantención de los médicos y odontólogos en etapa de Destinación, Formación y Periodo Asistencial Obligatorio.
- Establecer y gestionar la suscripción y/o actualización de los convenios con los centros formadores, para el desarrollo de los programas de especialización.
- Elaborar, monitorear y mantener actualizada el Sistema Informático de Base de datos de médicos y odontólogos en todas sus etapas.
- Coordinar el proceso de levantamiento de brechas de especialidades y Subespecialidades con referentes de la Dirección del Servicio de Salud y establecimientos de la red.
- Gestionar la suscripción de los respaldos legales del proceso de Formación y Periodo Asistencial Obligatorio (caución).
- Generar las coordinaciones necesarias para Pasantías en la Alta y Mediana Complejidad. Esto de acuerdo a objetivos específicos de la Red.
- Evaluar percepción e impacto de los programas en las comunas y en las redes.

## Logros obtenidos en materia sanitaria

### Desempeño de médicos cirujanos, en etapa de destinación por comuna

Comunas	Dotación de Médicos Cirujanos en etapa de Destinación año 2019
Alto Biobío	4
Antuco	2
Cabrero	3
Laja	10
Los Ángeles	16
Mulchén	13
Nacimiento	9
Negrete	3
Quilaco	2
Quilleco	4
San Rosendo	2
Santa Bárbara	10
Tucapel	7
Yumbel	11
Total	96

Tabla N°34: Dotación Médicos en Etapa de Destinación 2019

**Desempeño de cirujanos dentistas en etapa de destinación, Art.8°19.664**

<b>Comuna</b>	<b>N° De Odontólogos Desempeño 2019</b>
Santa Bárbara	1
Huépil	1
Nacimiento	1
Laja	1
San Rosendo	1
Alto Biobío	1
Yumbel	1*
Los Ángeles	1
Cabrero	1
Quilaco	1
<b>Total</b>	<b>10</b>

\*Renuncia Dr. Hugo Mermoud

Tabla N°35: Desempeño Odontólogos en Etapa de Destinación 2019

**Especialistas que iniciaron período asistencial obligatorio durante el año 2019**

<b>Especialidad/ subespecialidad</b>	<b>N° Especialistas</b>
Anestesia	2
Cirugía general	2
Coloproctología	1
Ecocardiografía	1
Enfermedades infecciosa del niño	1
Ginecología oncológica	1
Medicina intensiva del adulto	1
Medicina familiar	5
Medicina interna	6
Neurología	1
Obstetricia y ginecología	1
Pediatría	2
Psiquiatría	2
Rehabilitación oral	1
Traumatología y ortopedia	1

Tabla N°36: Especialistas que Iniciaron Periodo Asistencial Obligatorio 2019

### Cifras actualizadas

Especialidades y subespecialidades prontas a cumplir periodo asistencial obligatorio en Servicio de Salud Biobío

Especialidad O Subespecialidad	2020		2021		2022	2023	TOTAL
	SSBB	APS	SSBB	APS	SSBB	SSBB	
Anatomía Patológica			2				2
Anestesia	2		2		1		5
Cardiología Adulto	1		1				2
Cirugía General	1		1		2		4
Cirugía Plástica Y Reparadora					1		1
Ecocardiografía							0
Endocrinología Adulto	1						1
Enfermedades Infecciosas Del Adulto	1						1
Gastroenterología	1						1
Imagenología	1						1
Medicina Familiar	1	4	1	2	1		9
Medicina Física y Rehabilitación	1						1
Medicina Intensiva Adulto	1						1
Medicina Interna	4		4		2		10
Neurocirugía					1		1
Neurología							0
Neurorradiología	1						1
Obstetricia y Ginecología	3						3
Oftalmología	1						1
Otorrinolaringología			1				1
Pediatría	2	1		1	2		6
Psiquiatría Adultos	2	1	2		3		8
Radioterapia Oncológica						1	1
Traumatología Y Ortopedia			1				1
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>6</b>	<b>15</b>	<b>3</b>	<b>13</b>	<b>1</b>	<b>62</b>

Tabla N°37: Especialidades y Subespecialidades Prontas a Cumplir Periodo Asistencial Obligatorio 2019

### Alcance.

El número de beneficiarios agrupa a establecimientos de atención primaria, baja y alta complejidad, otorgadas por médicos cirujanos y cirujanos dentistas Art.8°19.664, especialistas y subespecialistas dependientes de la red de salud Biobío.

### Recursos asignados para la implementación (físicos, financieros, tecnológicos, RR.HH)

Recursos vinculados en su mayoría a acciones de inducción, pasantías y cursos para retención de especialistas y fortalecer competencias de médicos cirujanos y cirujanos dentistas con desempeño en la red de salud de Biobío.

PROGRAMA FORMACION DE ESPECIALISTAS NIVEL ATENCION PRIMARIA DE SALUD (FENAPS) 2019						
SERVICIO DE SALUD	TOTAL PPTO. MISIONES ESTUDIO 3 A 6 AÑOS	TOTAL PPTO. EDUCACION CONTINUA	RECURSOS PENDIENTES 2018	TOTAL COMPONENTES FENAPS 2019 (06.03.2019)	REAJUSTE COMPONENTES FENAPS 2019 (26.08.2019)	TOTAL COMPONENTES FENAPS 2019 + REAJUSTE
S.S. BIO BIO	366,384,678	89,185,750	96,320,584	551,891,012	16,638,588	568,529,600

Tabla N°38: FENAPS 2019

PROGRAMA FORMACION CONTINUA (PFC) 2019							
SERVICIO DE SALUD	TOTAL PPTO. PRIMER COMPONENTE				TOTAL PPTO. SEGUNDO COMPONENTE		
	FORMACION CONTINUA PARA EL CICLO EDF				FORMACION CONTINUA PARA ESPECIALISTAS		
	TOTAL SUBT. 21	TOTAL SUBT. 22 (ARANCEL)	TOTAL SUBT. (TRASLADOS)	TOTAL PPTO	TOTAL SUBT. 21	TOTAL SUBT. 22	TOTAL SUBT. 21 Y 22
S.S. BIO-BIO	33,775,000	66,582,000	33,583,000	133,940,000	9,936,000	6,140,000	16,076,000

Tabla N°39: PFC 2019

PROGRAMA FORMACION CONTINUA (PFC) 2019		
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA FORMACION CONTINUA 2019		
TOTAL SUBT. 21	TOTAL SUBT. 22	TOTAL SUBT. 21 Y 22
43,711,000	106,305,000	150,016,000

Tabla N°40: Total Presupuesto PFC

### Descripción de hitos relevantes (comunicacionales)

- El año 2016, se da inicio a programas de formación local de postgrado en convenio con la Universidad de Concepción en las especialidades de **Medicina Interna, Cirugía y Anestesia**; sumándose a las rotaciones existentes desde el año 2015 de Cirugía General, especialidad de Coloproctología, de la Pontificia Universidad Católica, y rotación de Maxilofacial de la Universidad de Concepción.
- De manera especial, el año 2015, en la comuna de Los Ángeles, se genera en convenio con la Universidad de Concepción la formación de **Médicos de Familia**, a través de la **Iniciativa Centros Semilleros**; hito relevante para el desarrollo del modelo de Salud Familiar y el fortalecimiento de la resolutividad de los CESFAM que desarrollan esta iniciativa.
- Para el año 2019, se inician rotaciones en la especialidad de **Pediatría (Universidad de Concepción)**.
- Ingreso de 3 nuevas plazas de médicos cirujanos art.8°19.664 en las comunas de Yumbel, Negrete y Los Ángeles. Quedando para el año 2019 un total de 96 plazas médicas y 10 de cirujanos dentistas con desempeño en la red asistencial de Biobío.

## INFORME DE GESTIÓN 2019 – SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

- Inicio de Diplomado de Salud Familiar y Diplomado de Geriátrica para Médicos, Odontólogos y Químicos Farmacéuticos de la Ley 19.378, con dependencia en APS Municipal, con inicio en septiembre 2019 y término en 2020.

- A través de los recursos del programa de formación continua se implementan pasantías de orientación a la especialidad y fortalecimiento de la red asistencial que busca mejorar competencias de médicos cirujanos pertenecientes al Art.8°19.664.

- Se implementan pasantías y cursos nacionales e internacionales para mejorar competencias en especialistas médicos y odontólogos de la red asistencial.

### Desafíos Pendientes

Cierre de brechas en las siguientes especialidades y subespecialidades, según Ordinario N°2412 de fecha 27 de noviembre de 2019.

<b>Especialidades Primarias</b>	<b>N° Personas Brecha*</b>
Anatomía Patológica	1
Cirugía General	5
Dermatología	4
Imagenología /Radiología	4
Laboratorio Clínico	1
Medicina De Urgencia	5
Medicina Interna	6
Medicina Física Y Rehabilitación	2
Medicina Familiar	6
Medicina Nuclear	1
Neurología	3

INFORME DE GESTIÓN 2019 – SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

Neurocirugía	2
Neurología Pediátrica	1
Psiquiatría Pediátrica Y De La Adolescencia	5
Urología	3

\*Número calculado en cargo 44 o 22/28 horas

Tabla N°41: Brecha Especialidades Primarias

<b>Especialidades Derivada / Subespecialidad</b>	<b>N° Personas Brecha*</b>
Cirugía De Tórax	2
Cirugía De Cabeza Y Cuello	2
Cirugía Oncológica	2
Cirugía Plástica Y Reparadora	2
Trasplantología	1
Reumatología	2
Cardiología Intervencional	1
Diabetología /Diabetes Y Nutrición	2
Enfermedades Respiratorias Del Adulto	2
Endocrinología Adulto	2
Gastroenterología Adulto	2
Geriatría /Gerontología	4
Hematología	2
Medicina Intensiva Del Adulto	2
Nefrología	4
Oncología Médica	3
Uroginecología	1
Cardiología Pediátrica	1

## INFORME DE GESTIÓN 2019 – SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

Hematología Oncológica Pediátrica	1
Neonatología	6

\*Número calculado en cargo 44 o 22/28 horas

Tabla N°42: Brecha Especialidades Derivadas

### **CAPACITACIÓN**

La ejecución de las actividades de capacitación tiene el desafío relevante del desarrollo de los funcionarios y funcionarias como también de la institución para el logro de los objetivos estratégicos definidos.

Para definir las actividades de Capacitación se realiza la etapa de Detección de Necesidades (DNC) priorizando los lineamientos MINSAL, organizacional y cierre de brechas en directa relación con mejorar la atención que se brinda a los usuarios utilizando las estrategias de capacitación presencial y a distancia implementando para ello una plataforma de capacitación propia lo que ha permitido un mayor acceso a nuestros funcionarios a mejorar sus competencias.

### **Alcance.**

Las actividades de capacitación estaban dirigidas a todos los funcionarios de la red asistencial tanto establecimientos dependientes como del área municipal.

## Recursos asignados para la implementación (físicos, financieros, tecnológicos, RR.HH)

Los recursos asignados por el Ministerio de Salud para la realización de las actividades de capacitación por programa:

PAC: \$ 156.129.000

Programa Cap. y Formación APS: \$ 151.477.661

SSBIOBIO Capacita \$ 15.000.000

Programa FENAPS: \$89.185.750

Programa Formación Continua: \$150.016.000

**Total: \$ 561.808.411**

### Descripción de hitos relevantes (comunicacionales)



PROFESIONALES EN EL ÁREA DE DISEÑO Y  
EJECUCIÓN DE OBRAS RECIBEN  
CAPACITACIÓN

## INFORME DE GESTIÓN 2019 – SERVICIO DE SALUD BIOBÍO



### TENS DE POSTAS RURALES DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO SE PERFECCIONAN EN PROMOCIÓN DE SALUD Y DESARROLLO LOCAL



### FINALIZAN LAS PASANTIAS EN HOSPITALES COMUNITARIOS DE LA PROVINCIA



### Finaliza diplomado de habilidades directivas para la gestión en salud



➤ **Indicador Programa Anual de Capacitación (PAC)**

Durante el año 2019 fueron capacitados en materias clínico-asistenciales y administrativas al 83% de los funcionarios:

	<b>Ley 18.834</b>	<b>Ley 19.664</b>	<b>Total</b>
Dotación	3208	527	3735
Capacitados	2333	326	2659

Tabla N°43: Capacitación Funcionarios

Cumplimiento del 96% de ejecución las actividades planificadas en modalidad presencial para el año 2019 (ejecución óptima MINSAL: 90%):

<b>Programadas</b>	<b>Realizadas</b>
246	237

Tabla N°44: Cumplimiento Actividades Planificadas

INFORME DE GESTIÓN 2019 – SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

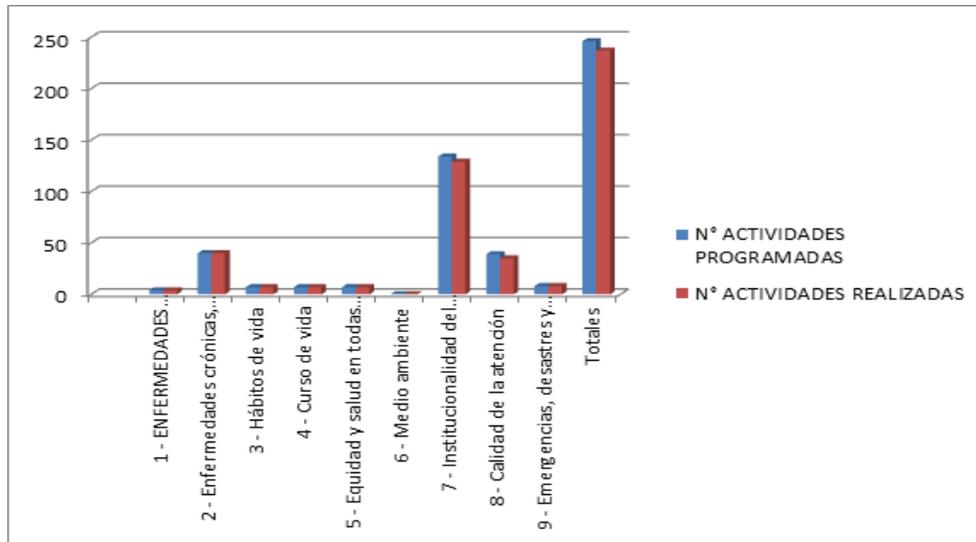


Gráfico N°14: Actividades Programadas y Realizadas

Eje 7 Institucionalidad del Sector Salud fue con mayor número de actividades realizadas.

➤ **Página** [www.ssbiobiocapacita.cl](http://www.ssbiobiocapacita.cl)

La educación a distancia nos permite una disminución en la inversión dado los ahorros en pago de docente, salas y material de estudio; permitiendo un aprendizaje de acuerdo con el ritmo de cada alumno fomentando su responsabilidad y autonomía para el cumplimiento de las tareas.

Se adjudica en el mes de julio 2019 y comienza en el mes de agosto con actividad Piloto en el HFC de Yumbel. Se han desplegado 19 cursos en total y se ha desarrollado 1 curso de Inducción para todos los funcionarios que ingresan a nuestro Servicio y los cursos Bioestadística y Epidemiología básico con el apoyo técnico del Departamento de Planificación Sanitaria SSBB. Capacitando a través de esta estrategia a 1680 funcionarios tanto de Hospitales como de Centros de Salud Familiar a la fecha.

➤ **Indicador programa FORMACION DE ESPECIALISTAS NIVEL ATENCION PRIMARIA DE SALUD (FENAPS)**

Número de Médicos, Odontólogos y Químicos Farmacéuticos de la Ley 19.378, APS = capacitados en el año 2019.

---

Dotación Total Médicos, Odontólogos y Químicos Farmacéuticos de la Ley 19.378 APS

% Total de Médicos, Odontólogos y Químicos Farmacéuticos capacitados

$$\frac{56}{213} = 26\%$$

213

➤ **Indicador programa Capacitación y Formación APS en la red asistencial**

Número de funcionarios capacitados en el año 2019. =

---

Dotación funcionarios HFyC y APS municipal

% Total funcionarios capacitados

$$\frac{1084}{2897} = 37\%$$

2897

## STAFF

### PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### RESPUESTAS CIUDADANAS

### INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD

#### ACTIVIDADES PARTICIPACION CIUDANADA AÑO 2019

Enmarcadas en los instrumentos de gestión de participación ciudadana: Compromisos de Gestión y Estrategia Nacional de Salud; y en la ley 20.500 e instructivo presidencial sobre mecanismos de participación ciudadana en la gestión pública.

1. Charlas educativas al Consejo Asesor Provincial / COSOC sobre prevención, acogida y derivación de casos de violencia, para activar las redes de apoyo ante violencia contra la mujer.
2. Taller teórico práctico dirigido al Consejo Asesor Provincial sobre enfermedades que afectan al género que permita la corresponsabilidad en el cuidado de la salud.
3. Jornada de capacitación en diversidad sexual y género para funcionarios de salud de la macro red sur de participación ciudadana.
4. Aplicación de pauta check list a los establecimientos de la red asistencial, para verificar el correcto ingreso de los datos al SAC (sistema administración clínica) e Informe aplicación pauta.
5. Realización diagnóstico comunidad migrante, para detectar necesidades sentidas en salud, en la comuna de Los Ángeles.
6. Jornada de capacitación dirigida a funcionarios de la Red Asistencial, intersector y representantes de la comunidad migrantes en temas de migración y trata de personas.

7. Jornadas expositivas de COE y taller práctico dirigido a dirigentes comunitarios de la provincia de Biobío.
8. Simulacros en emergencia y desastres.
9. Jornada de Capacitación para preparar a los dirigentes comunitarios en facilitadores frente a su comunidad respecto a la prevención y tratamiento del cáncer.
10. Jornada de sensibilización sobre Hospital Digital para dirigentes comunitarios.
11. Participación del consejo social provincial al Congreso Regional.
12. Reuniones para elaborar el Plan comunicacional estrategia Salud en todas las políticas, comuna de Negrete. (3 reuniones)
13. Charlas educativas sobre el abordaje de las determinantes sociales que afectan la salud, específicamente la malnutrición y obesidad infantil. (5 reuniones)
14. Reuniones de trabajo con las instituciones públicas del intersector, de tal manera de renovar convenios colaborativos con instituciones del intersector.
15. Firma de dos nuevos convenios de colaboración intersectorial con instituciones públicas presentes en la región y en la provincia de Biobío, bajo el enfoque de las determinantes sociales (IND – SENAMA) (Hito comunicacional).
16. Talleres educativos con la federación de adultos mayores, uniones comunales y usuarios de las comunas de: Tucapel – Quilleco; Sta. Bárbara – Quilaco; Yumbel – Yumbel Estación; Antuco: Laja – San Rosendo; sobre el tratamiento del deterioro cognitivo como el Alzheimer, en coordinación con el intrasector (establecimientos de salud en sus distintos niveles de atención) y sus respectivos municipios.

17. Conversatorio con adultos mayores de la provincia de Biobío, para el envejecimiento positivo, sobre factores protectores y estilos de vida saludables. (Alimentación, ejercicios de motricidad y aspectos cognitivos)

18. Parlamento inclusivo juvenil que agrupa a jóvenes con y sin discapacidad de la provincia de Biobío; con énfasis en conocer alguna buena práctica en materia de inclusión juvenil que haya adoptado algún servicio público u organización de discapacidad. ( ejemplo deporte paraolímpico )

19. Conversatorio con jóvenes sobre VIH.

Nota: Debido al estallido social hubo una actividad de las planificadas que no pudo realizarse, fue un conversatorio con gremios y comunidad.

## **SALUD MIGRANTES**

### **Migrantes: Acciones 2019**

Dentro del marco de la política internacional de migración, Chile ha establecido lineamientos claros respecto de la atención de estos usuarios en salud. Es así como se han destacado temas de acción en la atención de todos los grupos étnicos, destacando intervenciones tanto en niños como en embarazadas, asegurando el *acceso a la atención* tanto de urgencia como a la atención de morbilidad, arraigados no sólo en nuestra constitución, sino también, en la carta magna de Derechos Humanos Internacionales. De esta forma, nuestro Servicio de Salud Biobío ha puntualizado lineamientos estratégicos en la Política de Salud de Migrantes, con armonización y adecuación del marco normativo, accesibilidad en el derecho a la salud, abordaje integral de la salud de migrantes internacionales, transversalización de la salud de los migrantes internacionales en los programas e intervenciones de salud, monitoreo, seguimiento e información de salud, trabajo, salud y migración; comunicación y desarrollo de acciones en contra la discriminación, xenofobia y estigmatización de las personas migrantes.

Frente a estas áreas de intervención, **en el año 2019** se realizaron las siguientes acciones:

- ✓ Implementación de Protocolo de Acceso a la Salud de Personas Migrantes.
- ✓ Socialización política salud migrante, Decreto N°67, a funcionarios red asistencial, médicos EDF.
- ✓ Intersector: Mesa migrantes macro zona sur (abordaje en conjunto de actividades en el año, como seminarios, plan de trabajo regional), SEREMI Salud Regional y Gobernación provincial activa.
- ✓ Plan de trabajo VIH/migrantes SS.BB, educación a población migrantes sobre VIH, toma test rápido, en Fundación Red de Inmigrantes (REDIN).
- ✓ Coordinación con fundación REDIN, para educaciones sobre Campaña Inmunización.
- ✓ Instrucciones desde FONASA, N° Provisorio. Se genera confusión en los establecimientos de salud del país, lo implicó barrera de ingreso a la atención de salud. En el caso SS.BB. organizó y estandarizó proceso para facilitar la atención en la red provincial, por medio de oficio N° 1305, de 17 junio de 2019.
- ✓ Se mejora sistema de registro pacientes y usuarios migrantes SAC, se vinculan las atenciones en una sola ficha (se crean fichas con número provisorio entregado por FONASA, N° pasaporte, N° Cedula Identidad país de origen o con RUN definitivo).
- ✓ El Departamento de Informática del SS.BB se encuentra trabajando con sistema que permita filtrar a usuarios por nacionalidad y que los registros se obtengan a través de los resúmenes estadísticos mensuales (REM).
- ✓ Capacitación migrantes y trata de personas, dirigido a referentes migrantes y encargados salud mental red asistencial. A la fecha se han capacitado de la Red Asistencial:

Operadores Oficina de Información Reclamos y Sugerencias (OIRS), Referentes Migrantes, Referentes de Participación Ciudadana, Referentes de OIRS, Jefes SOMES, Recaudación, Per cápita, Encargados Salud Mental, Encargados Chile Crece Contigo, Directores Hospitales, Directores CESFAM, Funcionarios Dirección de Servicio

- ✓ Generación de dípticos.
- ✓ Generación de videos campaña de prevención de en creole.
- ✓ Diagnóstico comunidad migrante (a través de Fundación REDIN).
- ✓ Coordinación, gestión y/u orientación de casos con la Red Asistencial, Depto. Extranjería y Migración Gobernación Provincial de Biobío, Fundación REDIN, entre otros.

### Referencias documentales.

- Nov.2014: Convenio FONASA- Depto. Extranjería y Migraciones (acceso a FONASA desde el momento que solicitan visa)
- Abril 2015: Reitera instrucciones a atención en establecimientos de salud (no denegar atención ni condicionarla a pago previo)
- Circular A15 N°06 2015: Atención de embarazadas, menores de edad, urgencia y bienes de salud pública
- Decreto Supremo 67, 29/05/2016, Incorpora 4ta. Causal de carencia de recursos para beneficiarios FONASA (carentes de recursos, sin documentos o permiso de residencia). Acceden a la salud, sin importar situación migratoria
- Octubre 2017: Política Pública Salud Migrantes.

## REFERENCIAS

Todos los datos registrados en este informe fueron obtenidos de las fuentes oficiales validadas por el MINSAL y por los Organismos relacionados a este ministerio, que cuentan con sistemas de registros y bases de datos para la gestión.